Juéves 28 de Marzo de 1872 BUENOS AIRES AÑO III,—Núm. 658

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y ADMINISTRACION
44 SAN MARTIN 144

LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

HOY 28—Jueves SANTO, Abst. s. Sixto p.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 28 de 187

ASOCIACION ELECTORAL

CANDIDATO DE GOBERNADOR

Dr. D. Eduardo Costa

Lista de los Clubs parroquiales

En Buenos Aires á los veinte dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los miembros del Comité Directivo de la «Asociacion Electoral», con presencia de la mayoria de los Presidentes de los Clubs Parroquiales, se procedió á la apertura de las notas remitidas por estos, dando cuenta del resultado de las elecciones parciales celebradas en la noche del 18 del corriente, para Senadores y Diputados; y haciéndose el escrutinio correspondiente, resultaron electos los siguientes ciudadanos:

Senadores.

D. Noberto de la Riestra.
« Manuel R. Frelles.
« Francisco G. Molina.
« Federico Pinedo.
« Francisco Balbin.

Diputados.

Dr. D. Ricardo Gutierrez
« Francisco Lavalle
« Luis A. Huergo.
« Belisario Roldan.
C'el « José M. Morales.
« Jaime Lavallol.
« Anacarsis Lanús.
« Alejandro Paz.
« Felipe Senillosa.
« Narciso M. de Hoz.
« Sebastian Casares.
« Nicomedes Reynal.

Los cuales fueron proclamados candidatos de la Asociacion Electoral para Senadores y Diputados en las próximas elecciones, con lo que se dió por terminado el acto.

JUAN ANDRÉS GELLY Y OBES.
(Presidente.)
SEBASTIAN CASARES.
(Vice Presidente.)

Manuel Benites—Narciso Martinez de Hoz—Félix Bernal—Bartolomé Mitre—Francisco G. Molina—Lorenzo Moreno—Belisario Roldan—Angel M. Mendez—Felipe Senillosa—Jacinto Malbran—Antonio Bilbao La Vieja—Anacarsis Lanús—Ricardo Newton.

El manifiesto del comité electoral

El comité electoral ha dado un manifiesto con el fin de asegurar al público que no está dividido y que es con la union que cuenta para conservar su fuerza y alcanzar la deseada victoria.

A varias consideraciones se presta este documento electoral, que llama seguramente la atencion por su objeto y por su forma.

La proclamacion de la lista definitiva, hecha por los clubs electorales, es un acto que reviste sus formas consagradas por la costumbre y que llenan ciertos objetos de importancía.

Hecho el escrutinio de las votaciones parciales, puede suceder que la lista resultante no responda ya á los propósitos de un centro electoral, ni se ajuste al programa que ha formulado, como puede suceder que realmente responda á una y otra cosa.

En el primer caso, el centro electoral la repudia, so pena de ponerse en contradiccion consigo mismo y echar abajo su programa.

En el segundo caso la acepta y la hace suya.

Pero como es el centro electoral á quien corresponde el adoptar una ú otra actitud, de ahi tiene la necesidad y la costumbre de pronunciarse públicamente sobre la lista, desconociéndola ó prohijándola y haciendo su solemne proclamacion.

Tal ha sido la costumbre invariable de los clubs electorales y asi ha precedido tambien la Asociacion que sostiene la candidatura del Dr Eduardo Costa.

Mas todavia, para dar una fuerza mayor á ese acto, mostrando que él es aceptado y proclamado por la voluntad de todos, él se ha presentado siempre suscrito por la totalídad de las personas que componen las comisiones.

Esto tambieu tiene su esplicacion natural.

Tratándose de una lista numerosa y siendo tan difícil conciliar respecto de muchos hombres la uniformidad de voluntades que no siempre puede conseguirse, aun tratándose de uno solo, no es estraño suponer disidencias y divisiones respecto de una lista. Entonces, para demostrar que todos los propósitos se hallan de acuerdo, la lista es proclamada por todos los miembros de las comisíones, y por eso firman todos la proclamacion.

Ahora, la lista que se supone sostendrá la candidatura del señor Acosta, no ha sido ni siquiera proclamada por el Comité Electoral, desde que no puede llamarse propiamente proclamacion al manifiesto que se reduce á asegurar que los que hasta hoy aparecon como sostenedores de la candidatura Acosta no se dividirán en la eleccion de Senadores y Diputados, aun cuando no se dice que no se dividan en la eleccion de Gobernador.

Pero supongamos que el manifiesto del comité electoral importe realmente la proclamacion de la lista, nadie ignora que ha llamado singularmente la atencion pública el hecho de que semejante documento no lleve al pié la firma de todas las personas que componen el Comité.

Si la costumbre, fundada en muy buenas razanes era la que hemos invocado ¿cómo no estrañar que se separe de ella el Comité Electoral?

¿Y cómo no estrañarlo, sobre todo, cuando esa escepcion á la regla tiene lugar en momentos en que la voz pública acusa graves disidencias en el partido Acostista y en el seno mismo del Comité, precisamente con motivo de la formacion de la lista de Senadores y Diputados?

He ahi como el manifiesto que lleva al pié solamente la firma del señor Casares y de uno de los secretarios del Comité, viene á presentar una circunstancia doblemente significativa.

Pero, sea de esto lo que fuere, se dirá que no hay ni puede haber division desde que la lista de que se trata, aun cuando ha sido formada esclusivamente por uno de los bandos coaligados, ha sido aceptada por el Comité que representa al otro.

Pero aqui concurre tambien una circunstancia especial que es bueno no perder de vista.

Si los firmantes del manifiesto tuvieran á falta de la representacion plena y legal del Comité la representacion moral que les diesen sus ideas conocidas comunes con la fraccion verdaderamente acostista, todavia algo significaria el manifiesto, como prueba y prenda de union.

Pero degraciadamente para ese objeto no es asi.

El señor Casares, que firma como Presidente del Comité Electoral, es justamente el único de sus miembros que reconoce por gefe de partido á una personalidad que no es por cierto la del señor Acosta.

He aqui como el manifiesto, bajo el punto de vista político, no prueba nada.

En efecto, si el elemento quintanista hace la lista y el señor Casares la proclama, no hemos salido aun de uno de los partidos coaligados y hasta ahora no ha producido una palabra, una silaba, un eco que nos haga conocer la opinion de los señores que forman el otro bando, es decir de la fraccion que, sin vinculos politicos de otro carácter, sostiene lisa y llanamente la candidatura del señor Acosta.

Como se vé, hemos pasado, sin sentirlo, de la forma al fondo del manifiesto.

La falta de una proclamacion y la firma única, nos llevan lógicamente á deducciones que no dejan de tener su elocuencia.

Vengamos ahora á los accidentes.

Todos los que hayan leido la lista que surgió de los clubs parciales llamados Acostistas, habrán notado que resultaban cuatro senadores con mayoria relativa y dos con igual número de parroquias.

La lista publicada por el presidente del Comité electoral nos muestra uno de ess nombres eliminado, habiéndose dejado subsistente el otro.

¿Esta eleccion, entre dos candidatos con igual número de votos, la ha hecho el presidente?

¿La ha hecho el comité?

¿La han hecho los presidentes ó comisiones de parroquia, reunidos en un club central, como era lo regular en caso de empate?

¿Se ha hecho á la suerte?

Nada de esto se digna el señor presidente esplicar á sus mismos comitentes.

Revistiendo el carácter de la ley, que no dá razon de sus preceptos, el señor presidente elige escluyendo al candidato Amadeo y vá todavia mas allá que la ley, pues en esta se sabe siempre quien manda, permite ó prohibe; mientras que en la eliminacion del señor Amadeo nos quedamos sin saber quién la resolvió, aun cuando el hecho tenga la autorizacion y la firma del Presidente.

La lista de Diputados presenta una irregularidad todavia mas notable.

Existia, como se sabe, respecto de ella, la misma circunstancia que en la de Senadores, es decir, habia once candidatos con mayoria relativa, mientras que, para el duodécimo, quedaban dos nombres que habian reunido sufragios iguales.

¿Qué se ha hecho para resolver la cuestion?

El que ha tomado sobre si esta tarea, se vé que no es persona para enredarse en dificultades.

Para evitar el trabajo de elejir entre el Dr. Obarrio y el Dr. Arauz, que eran los candidatos empatados, han sido puestos ambos en la lista.

Pero entonces quedaban trece diputados, lo que no constituye precisamente una docena, á menos que se trate de la docena especial á que se refiere un dicho popular.

En presencia, pues, de esta docena superabundante, se ha tenido á bien suprimir al Sr. Estrada, que no cabia en el número apostólico de la lista.

Resulta pues que se ha suprimido un candidato con mayoria en todas ó la mayor parte de las reuniones parroquiales acostistas para dar lugar á dos que tenian una minoria real de cuatro parroquias.

Tal vez se haya pensado que dos candidatos, cada uno con cuatro parroquías valian lo mismo que uno con ocho, cohonestando asi la eliminacion del Sr. Estrada.

Con mas razon podrá preguntarse aqui lo que preguntábamos al tratarse de la opcion entre las dos candidaturas de Senadores empatadas.

¿Cual es la autoridad que ha resuelto escluir ó borrar un candidato con mayoria para poder colocar en la lista á dos candidatos en minoria, que se hallaban empatados?

¿Ha sido el comité?

¿Ha sido el presidente?

¿Han sido las comisiones de parroquia, que tampoco estaban autorizadas para tales sostituciones?

Nada de esto se dice á las reuniones que formaron la lista que ahora resulta evidentemente alterada.

Una resolucion anónima en su origen, aún que el hecho sea autorizado por el presidente,

Opta entre los Senadores empatados y hace entrar á dos candidatos en en minoria, echando fuera á otro candidato con mayoabsoluta en las reuniones de donde surgió la lista que nos ocupa.

Pero, á pesar de esto, el señor Presidente dice «estamos unidos,» y recuerda que «en la union esta la victoria.»

Ahora, diremos nosotros: ¿Y si están tan unidos para qué gritarlo á los cuatro vientos?

Sin duda porque se *siente la necesidad* de declarar que están unidos.

¿Y porqué los sostenedores de la candidatura Costa no sentimos tal necesidad de declarar que estamos unidos?

Es que no presumimos que los demás piensan en nuestra desunion, mientras que los señores del comité tienen probablemente motivos para dudar que se abrigue la misma fé á su respecto.

¿Y cual es por último la union de que nos hablan?

El manifiesto del Sr. Casares, que, en vez de proclamar una lista, viene á proclamar la union, no establece sino un hecho y un deseo, respecto de esa union misma.

El hecho no es por cierto una novedad: es la union que existe entre el señor Casares, miembro del comité electoral y la fraccion quintanista.

El deseo es que los Acostistas deben mantenerse unidos á los quintanistas para hacer triunfar la lista de candidatos que entregaria la legislatura á estos últimos.

Si el hecho á que antes nos referimos no es nuevo, el deseo de que ahora se trata no puede ser mas laudable. y los señores acostistas merecen indisputablemente que se cumpla.

¿Pero no habrán empezado yá á cambiar las condiciones de la cuestion electoral?

Nosotros hemos visto á un partido unirse al del Sr. Acosta, declarando que habia estado dispuesto á hacerle fuego, en circunstancias dadas; y que á esa union lo determinaba el hecho de no poder sostener su candidato propio.

Partiendo de ese antecedente, si tal candidato viene á la escena y se hace posible y probable ¿no ha desaparecido la causa única que llevó á la fraccion quintanista al lado del señor Acosta?

¿Y desapareciendo la causa, será un hecho incuestionable que hayan de subsistir sus efectos?

Los hechos se encargarán de disipar las dudas, algo mejor de lo que ha conseguido el manifiesto que firma el Presidente del Comité Electoral.

Hossanah.

Cuando la memoria, entristecida aun con la imágen de nuestros últimos dias de amargura, se levanta á todas las épocas del pasado, recordando los momentos en que el aliento asolador de las epidemias se ha cernido sobre Buenos Aires, se halla una coincidencia terrible que tiene su esplicacion en la ciencia y que habia consagrado hasta hoy el fatalismo del dia presente. Nuestra sociedad entera miraba con terror la proximidad del viérnes santo, porque él ha sido en todas las épocas funestas su dia de mas tremenda afliccion.

La primera invasion de la fiebre amarilla tuvo en ese dia su mayor intensidad: las dos invasiones del cólera llegaron en igual época á su apogeo fatídico. ¿Y quién puede olvidar el cuadro de horror y de amargura que presentaba Buenos Aires el juéves santo del 71?

Es indudable que la causa ocasional de esta periodicidad epidémica tan dolorosamente probada, depende de una circunstancia suigéneris que la opinion general del vulgo ha ido á buscar en los desastres de las guerras que han tenido por teatro un tiempo aproximado al de esta época.

Sin entrar al análisis de este motivo consagrado casi por la autoridad de la voz general que ha alcanzado hasta el prestigio de la voz divina—vox dei—, para no tocar en cuestiones hasta hoy no resueltas siquiera por la conformidad científica,—nó posible dejar de apuntar una circunstancia que acerca mas á la interpretacion del simple criterio el motivo de la periodicidad de estacion que ha caracterizado aquellas epidemias.

No solamente en nuestro pais, pero puede decirse sin duda que en todo el globo, es de observacion constante que las epidemias—y sobre todo aquellas que se localizan por la perturbacion de la funcion nutritiva—, surgen en las épocas transitivas del año,—en la primavera y el otoño. El estudio estadístico de las constituciones médicas no desmiente esta ley en nuestro pais, donde se observa constantemente en el otoño y la primavera, un temperamento morboso pronunciado por las afecciones gástro-instestinales. En esas estaciones transitorias y especialmente en el otoño, es cuando se presenta esa forma de cólera,—porque es una forma de él—llamada *cólera nostras*, y esto es de observacion constante.

Hay pues en tales épocas una facilidad ofrecida al influjo epidémico, una oportunidad que, coincidiendo con la produccion de la causa determinante,—sea ella la importacion ó la condicion local de produccion,—le dá las condiciones requeridas para su generalizacion.

Este criterio que humaniza mas la razon general y hasta la tendencia de pasion con que se busca en otro rumbo la causa de tan enormes desventuras, no está muy lejos acaso de la verdad positiva y aun de la investigacion de las causas primarias de esas constituciones médicas que podrian esplicarse en su produccion, muy larga y fundadamente, si se atiende no solo á los trastornos vitales que las épocas transitivas producen en la naturaleza, sino tambien á la repercusion con que esos trastornos influencian el organismo humano, predispuesto á impulsos irregulares por los cambios de alimentacion y de régimen que tales épocas introducen en su normalidad.

La verdad es que tal raciocinio no encierra gran influjo de consuelo ni sirve para tranquilizarnos en las épocas iguales; pero es sin duda una seguridad en la que hemos ya hoy alcanzado. A esta altura de la estecion en el mismo dia tremendo en que el cólera y la fiebre amarilla han asolado á Buenos Aires, nuestra salud es inmejorable, las probabilidades están ya destruidas, y el mismo amago de epidemia que se habia asentado en nuestra hermana la República Oriental, ha quedado ya reducido á una influencia espóradica que cesa de un instante á otro.

La opinion q' haya compulsado lo q' la ciéncia establece como reglas mas racionales de las invasiones zimóticas, no ha podido creer este año en la repeticion de las desdichas del anterior—Aunque la ciencia misma divise puntos oscurisimos é insolubles en la evolucion de estas horrendas epidemias de personalidad impalpable, ha aclarado otros que se refieren á muchas de sus peculiaridades. Asi se crée hoy que cuando una de estas epidemias ha recorrido sin obstáculo su curba normal de principio, ascenso y descenso, llegando naturalmente á su estincion sin ser interrumpida en su marcha por la influencia del frio, no vuelve ya á reproducirse sino en su tiempo planetario que, para la fiebre amarilla, es un término que varia entre 15 y 20 años, como para la viruela es un espacio de 6 á 8—Nosotros, por haber pasado bajo el desastre de la curba normal de la fiebre, estamos hoy en el caso de aspirar á su intérvalo planetario.

En la Europa sucede hoy lo contrario.

La invasion del cólera que penetró por Rusia en Octubre último, llegó hasta la Prusia en Noviembre y fué aniquilada en su crecimiento por el frío fenomenal de este invierno, que trajo á Paris el 9 de Diciembre la cifra memorable de 21 (veíntiun) grado centigrado bajo cero. Así, se abrigan inmensos temores para la primavera, y hay autoridades científicas que han pronosticado una nivasion tremenda para el verano de 1872.

Entonces, si se agregan á estas consideraciones las circunstancias favorables con que han salubrificado la estacion actual nuestras tormentas, lluvias y frios últimos, podemos seguramente descansar sin recelo ni temor. Por lo pronto, estamos ya en salvo á la altura de estos dias cuya fecha nos hará estremecer para siempre.

Ojalá que aquellos sobre quienes pesa la tremenda responsabilidad de la salud pública y muchos de los cuales se han distinguido por su abnegacion en el dia de la prueba, quieran sin embargo atender al remedio de infinitas causas predisponentes que están aun de pié en el corazon de la ciudad misma. Nuestra higiene doméstica necesita una vigilancia severa y en la pública se cuenta demasiado con el favor de la Providencia. Hay en todos los barrios de la ciudad, gran número de casas en el mismo estado en que las dejó el último estertor de la agonia de sus habitantes. Todo esto que significa gravisimos peligros, es de un remedio fácil é inmediato.

La terrible leccion que nos ha afligido, debería habernos dado terror por las causas que facilitan las invasiones zimóticas; y aunque nuestra actual constitucion médica no sea favorable á la produccion *espontánea* de la fiebre, no estamos libres aun de las condiciones funestas que pueden dar pábulo á su introduccion. Si solo una temperatura prolongada de 26 á 27 grados R. es capaz de «determinarla», debe tenerse en cuenta que ella es un veneno de orígen telúrico susceptible de encontrar preparacion en nuestro estado presente ó de permitir que él se convierta y se transforme en epidemias no menos desastrosas.

Con esos cuidados mínimos pero vitales deberiamos inaugurar la ausencia definitiva de aquel huésped de desolacion cuya idea de vuelta no dejaba en paz hasta hoy la confianza de este pueblo que fué victima.

De este modo asegurariamos la felicidad del tiempo inmediato, que debe ser arraigada en nuestra ciudad por el beneficio de las grandes obras de salubrificacion que se proyectan para la reforma de nuestra hijiene.

De todos modos y habiendo llegado hoy incólumes al dia que es ya para Buenos Aires la fecha terrible, no hay la menor duda de que esta oportunidad ha quedado ya fuera del alcance del azote epidémico.

Y cuando se recorre en la memoria la intensidad de espanto y de desdicha porque ha atravesado este pueblo en estos dias solemnes, no es posible dejar de tributar gracias á Dios por el favor que hoy nos concede bajo el mismo sol que fué para este pueblo no ya la fuente de la salud y de la vida sino el génio fatídico de la afliccion y de la muerte.

COLABORACION.

LA INSCRIPCION DE LA CONCEPCION,

Es público y notorio que en la Inscripcion de la Concepcion hay mas de cuatrocientos inscriptos indebidamente.

Los diversos trabajos y publicaciones hechas, han producido la evidencia, y el vecindario conoce uno por uno todos los inscriptos indebidos.

Inútiles han sido los esfuerzos para conseguir que la Junta anule esta inscripcion, aun cuando se redujo á aquellas personas sobre las cuales no habia duda ninguna.

La Junta Inscriptora ha dejado consignado en sus procedimientos, que no ha querido fallar y que se propuso que su fallo, cualquiera que el fuese, no se sometiese al juicio de la Junta de Apelacion.

Dió su resolucion el 24 del corriente y no entregó el acta sin los antecedentes el 25 del corriente á las tres de la tarde. Cuando acudieron los interesados á la Junta de Apelacion, no estaba y eran las tres y media de la tarde. Al dia siguiente 26, temprano, la entregaron, y la Junta declaró que ya no habia tiempo de resolver, echando toda la responsabilidad á la Junta Inscriptora, *de la retardada marcha que ha llevado este negocio*, y de que quede sin resolucion, mandando devolver los antecedentes á los interesados á los fines que crean convenientes.

Ni la Junta de Inscripcion anuló los inscriptos indebidos, ni puede la de apelacion ordenarlo, porque aquella se lo impidió.

La inscripcion indebida sin embargo existe, y una vez probada será anulada, sin perjuicio de las r esponsabilidades que ha contraido la Junta, y por cuya razon la de apelacion hace las declaraciones que hemos transcripto.

Pero hay algo mas sério: los vecinos de la Concepcion procedian bajo la base de que la inscripcion indebida pudiese sér la obra de un engaño hecho á la Junta, pero esta se coloca voluntariamente y tal vez sin reflexionarlo en un terreno muy malo.

Hay inscripcion indebida: esto se va á probar judicialmente: la Junta niega esto y dice en su resolucion *que los ciudadanos al ser inscriptos fueron clasificados, en cuyo acto constataron sus coadiciones legales, y que ese hecho importa un acto legal, que no puede destruirse sin prueba concluyente que destruya la justificacion que se hizo en el acto de la inscripcion.*

La Junta si se prueba la inscripcion indebida, no puede alegar engaño, desde que hace una declaracion semejante, y tendrá toda la responsabilidad del hecho.

Pero *no se ha probado que la inscripcion sea indebida*, alega la Junta. ¿Y cómo se ha de probar, cuando los acusados no se presentan, compareciendo una sola persona que se dice apoderado de ocho? La prueba tenia que venir si los acusados insistian en ser bien inscriptos. Desde que no comparecian citados por repetidas veces, debian ser borrados.

Probar en tiempo hábil la tacha! Cómo ha podido consignar la Junta semejante absurdo? El tiempo hábil para probar la tacha es la audiencia con el acusado, y como ninguno se presentó, no hubo tiempo hábil, bastando la rebeldia, para que fueran borrados.

Tedo esto se discutirá á su tiempo; entre tanto, siguen los procederes de la inscripcion indebida, ante la Junta ordinaria para la imposicion de las penas, y ante las mesas receptoras para impedir su voto.

Ya se están organizando los trabajos para esto; la incripcion falsa, ha dejado muchos individuos anulados al pasar por los juicios ante las Juntas Inscriptoras y de apelacion. Son mas de lo que se cree.

Ahora vamos á ver cuantos pueden llegar hasta las mesas receptoras, y de estos los que conseguiran votar.

El pueblo no debe perder paciencia; si no ha sido posible conseguir aun anular toda la inscripcion falsa, es preciso perseverar hasta conseguirlo.

De esa manera habrá hecho mas por sus instituciones, que acudiendo á medios violentos que nada justificaria, cuando hay plena garantia, que probado el fraude, la Legislatura en último caso lo ha de anular.

Perseveremos pues en combatir la inscripcion indebida por medios legales.

Corrientes

Marzo 22 de 1872.

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION.»)

Si el partido liberal de esta provincia no se hubiera templado tantas veces en el crisol de los grandes infortunios, habria tal vez sonado hoy la hora de su desaliento y de su postracion moral.

Es desconsolador, en efecto, ver desaparecer en un momento las conquistas de progreso y de libertad, alcanzadas á costa de tanta sangre, de tanto labor y de tanto esfuerzo generoso.

Es mas triste aun considerar que la ruina y la desolacion de este pueblo se han producido á consecuencia de la traicion del Coronel Sosa, una bella figura militar del partido liberal, antes de ahora, y que ha sido como se dijo ya, la posibilidad, el hecho y el triunfo de la rebelion.

Este triunfo, en el que el partido *jordanista* ha jugado un rol principal, entrega á la provincia en las manos de sus eternos verdugos.

El Coronel Sosa, liberal de orígen, anda intranquilo, huyendo la presencia de la gente honrada y tratando de ahogar el grito tremendo de su conciencia en medio de la algazara aparente de un triunfo material.

El Coronel Sosa, autor de la revolucion, aliándose al partido retrógrado, lo ha levantado, levantando á la vez al partido de la *santa* federacion.

Entre tanto, pasaré á darle cuenta de lo que por aqui ocurre.

La muerte del inolvidable Dr. Lagraña sigue preocupando tristemente á este pueblo que rinde su justo tributo á uno de sus mas nobles hijos.

Sin embargo, la mashorca festejó la muerte de este ilustre ciudadano, dando la noche del mismo dia fatal, un baile, al que *asistieron el Coronel Roca* y los oficiales del *Pampa*.

Este baile fué en los suburbios de la ciudad.

A la siguiente noche se dió otro en casa del Sr. L. Escobar (hijo), al que asistieron las familias de Serrano, Lotero, Sras. de Caira. de Derqui y de Bedoya (con vestido colorado), celebrando asi los funerales del Dr, Lagraña que era uno de los mas distinguidos de sus adversarios politicos.

La situacion politica por que atraviesa este pueblo, es en estremo peligrosa.

El espionaje es el principal ajente del gobierno.

El gefe de Policia, un célebre Manuel Cabral (álias *picudo*) es el fantama aterrador de esta pobre sociedad.

El domingo último hemos estado de elecciones para municipales, en la que triunfó la lista de los revolucionarios, mediante la coaccion mas escandalosa que se haya ejercido hasta aqui por los mas bárbaros caudillos.

Como el triunfo de la revolucion se debe á un golpe de la fortuna, ó mejor dicho á los *ocho* cañones tomados en *Ñaembé* á Jordan, y no á las simpatias, ni al prestíjio que haya tenido; el pueblo, en su totalidad casi, es hostil á ese funesto partido é iba á pronunciarse pacificamente ese dia, derrotando la lista de los *fusionistas*.

Apercibidos de la derrota que les esperaba, ordenan que la banda de música recorra las calles de la ciudad, tocando generala, alarmando asi de nuevo á esta poblacion.

Los ciudadanos corren al cuartel, impulsados por el terror á los castigos cuya época ahora vuelve, y alli son encerrados.

Avisado el Inspector de Armas de que la eleccion iba á ser ganada por los liberales, empieza á mandar á los cindadanos formados por *mitades* con un oficial armado de revolver y sable, á la mesa electoral á depositar *libremente* su voto.

Nuestros amigos protestaron, retirándose en seguida, pues era insoportable tan inaudito escándalo.

Estos son los restauradores del sufragio.

¿Qué dirán los apologistas de estos *inocentes?*

El dinero del Estado se ha gastado aquí al gusto y paladar de los revolucionarios.

No se ha llevado cuenta de nada, ni siquiera se han otorgado boletos á los estancieros de la hacienda que les carneaban.

Este es un verdadero *maremagnum*.

El Coronel Ballejos (á Pájaro) se ha sublevado con los departamentos de Itati, San Cosme y San Luis.

Hubieron sérios empeños, mediaciones y grandes ofrecimientos, para que el tal *Pájaro* se sometiera, evitando asi el escándalo de pelearse entre si, los mismos que acaban de triunfar.

El autor de la célebre comedia *Los bueyes volando* D. Modesto Mendez, fué nombrado gefe Politico de Goya, hace unos dias.

Pero habiendo engrillado á los pacificos ciudadanos Ambrosio y Antonio Baibiene, P. Silva, Baldraco, los Lozano, etc., fué destituido á peticion del pueblo estrangero quien comisionó al efecto ante el Gobierno, al señor D. A. Martinez, hijo del Gobernador provisorio.

Por esta circunstancia, tal vez, se debe el buen resultado de la peticion.

D. Modesto desconoció al Gobíerno, y contestó que no entregaba la Gefatura, que él fué nombrado por el triunvirato y que uno de ellos no puede destituirlo; que él, en una palabra, depende de su gefe, el Coronel Reguera, y á quien solamente respetará.

Qué tal!

El mayor Salas, el único amigo de los revolucionarios en Saladas, insultó terriblemente á Reguera, diciéndole que es un cobarde, y que el dia de la batalla el Coronel Sosa lo mandó á cuidar la caballada y que aun de allí disparó.

Salas, á consecuencia de esto está engrillado en San Roque, justamente con nuestros amigos los hermanos Blanc, los Lafuente, que en la batalla del 4, han perdido á un hermano, el distinguido jóven Lafuente.

Las prisiones siguen en Corrientes, Bella Vista, San Roque, Curuzú-Cuatiá, Mercedes, Caceros y Libres. Ignoro de otros pueblos.

El bandido Manuel Veron, segundo de Insanrralde, fusiló ya á dos amigos nuestros en Curuzú-Cuatiá y se ha posesionado de los establecimientos de D. Juan Bejarano y del finado D. José V. Gomez.

El célebre bandido Coronel Montaña, uno de los asesinos de Urquiza, domina toda la costa del Uruguay, como gefe militar de todos esos departamentos.

Insaurralde y Veron en Curuzú-Cuatiá, Onofre Aguirre y el *Jatú Sabino* (insigne degollador) en Esquina y el *Pajaro* en el alto Paraná le revelarán á V. los elementos en que se afianza la situacion actual.

Se calcula en mas de *mil* los emigrados liberales.

Con motivo de la cuestion Gobernador la division ha cundido entre los revoltosos.

El Dr. Guastavino, hombre sin tino, se ha peleado estruendosamente con todos, quedándose solo, aislado, á tal punto que se va á esa por el próximo vapor.

El Coronel Sosa, fantasma de sus mismos compañeros de revolucion, está sumamente desprestigiado y odiado.

Tengo entendido que se va pronto á esa, pues si tarda un poco, sé de buena tinta que lo prenderán.

Este hombre funesto ha pensado en una contra-revolucion, buscando al efecto la cooperacion de los liberales, quienes lo rechazaron con indignacion.

Un completo desquicio reina en los departamentos.

Fuertes partidas del Gobierno legal recorren la campaña, sin quererse rendir á los vencedores, y síntomas de malestar general se advierten por todas partes.

Por este vapor va el bravo Coronel Acueña, que fué proclamado tal, en el campo de batalla en Santa Rosa.

Este patriota y distinguido soldado de la buena causa, ha sido cruelmente martirizado por los rebeldes.

Lo tuvieron dias enteros sin comer, marchando á pié, descalzo por entre montes y esteros y engrillado.

Estuvo varias veces á punto de sucumbir.

Ahora va desterrado ¡pobre partido liberal!

Ahora solo me resta hablarle de los candidatos para Gobernador.

El candidato del Coronel Reguera es don Juan Vicente Pampin.

El candidato del Coronel Ascona es, segun unos, D. Miguel A. Gelabert, y segun otros, D. W. Cabral.

Este no puede triunfar.

El Dr. Gregorio Lopez, (alias *Dr. harina*) que está allí, es el candidato de los mazhorqueros como Manuel Veron, Talú Sabino, Onofre Aguirre, los Montaña, los Borda, y entre ellos Insaurralde.

D. Tomás Vedoya, candidato del *Pájaro* y de los mazhorqueros de esta ciudad.

Y por último, el Coronel Sosa, candidato de si mismo.

Como se vé, hay muchos candidatos, y solo falta un mes para las elecciones.

Es imposible saber cual de ellos triunfará, sin embargo, el éxito parece mas probable en favor de la mazhorca.

El partido liberal se abstendrá de votar, porque no reconoce la legitimidad de ninguno de los poderes.

El 1° del entrante aparecerán dos diarios de oposicion en esta ciudad y otro en Goya.

Hasta el próximo vapor.

Su corresponsal.

Contestacion del Club de la Juventud

AL MANIFIESTO DEL Dr. R. GUTIERREZ.

La Asamblea del «Club de la Juventud» tomando en consideracion el manifiesto y renuncia del Dr. D. Ricardo Gutierrez, acordó contestar aquel documento en los siguientes términos:

Con la conciencia de haber cumplido estrictamente su deber en la lucha en que está empeñado este club, quiere aprovechar esta ocasion para manifestar con la sencillez de la verdad, la manera como aprecia el inesperado manifiesto que el Dr. D. Ricardo Gutierrez ha creido deber dirijirle.

Nunca se ha presentado á esta asociacion en el breve curso de su existencia, una ocasion mas propicia para poner de relieve los altos principios que guian su marcha y á los cuales ha respondido y responde sin haber vacilado un instante, con la fé profunda que anima á los verdaderos creyentes, con el entusiasmo sincero y ardiente de los que, con imparcialidad y energia, buscan la resolucion del problema del porvenir que tanto importa á nuestra patria y que tan ligado se halla á las generaciones que se levantan.

Bajo el imperio poderoso de esta última conviccion, este club debe apresurarse á manifestar que no dudó un instante de la eficacia de nuestros esfuerzos y que abriga la firme creencia de que los obstáculos que hoy tienden á desvanecerlos, no son suficientes para conseguirlo en una época como la presente en que la juventud al fin se ha incorporado vigorosa á tomar su parte en la tarea de la felícidad comun, como artífice principal del futuro risueño que la provídencia ha deparado á nuestra patria.

Felizmente pasaron los tiempos en que la ignorancia y la malicia hicieron á los hombres necesarios, vinculando en ellos lo que solo las ideas se merecen y jirando á su rededor maquinalmente sometidos á su influencia subyugadora.

Nuestra sociedad esperimenta una transformacion radical, siguiendo las eternas é inmutables leyes del progreso que no permiten á los pueblos permanecer estacionarios ó vencidos constantemente por la fuerza de estériles revoluciones. La juventud considera como uno de sus deberes mas altos el contribuir á que se opere mas y mas esa transformacion en el órden marcado para su desenvolvimiento y sin la violencia que disminuye generalmente, exagerándolos, el prestigio de los mas elevados principios.

Colocada en este terreno por su propia inspiracion, con la conciencia de su mision y de su destino, aleccionada por la historia, vigorizada por la meditacion, impulsada por una fé santa, la juventud actual se prepara realmente para acabar con los funestos vestigios de un pasado lutuoso, y divorciar del presente si es posible, y del porvenir sin duda ciertos elementos arrojados á la orilla por la corriente de pasiones bastardas.

Ella arranca su fuerza de los principios que brillan como estrellas fijas en el horizonte de todos los pueblos, y su política no puede ser otra que la realizacion de esos principios en el tiempo y en el espacio operada tambien por las circunstancias y necesidades sociales. Los hombres no son en esta tarea mas que obreros, indolentes ó decididos, generosos ó interesados, abnegados ó débiles, y de ninguna manera fuerzas que se sobrepongan á las mismas leyes y que arrojen en la balanza de la sociedad otro peso que el que tienen las ideas á que responden ni otra influencia que la de su virtud é ilustracion.

De tales conceptos partió este centro de asociacion en el nombramiento de las personas que pudieran representarla dignamente en los bancos de la Legislatura. En el informe que precedió á ese nombramiento todos creimos que las inmensas simpatias que habia encontrado este Club, las consideraba puramente como un homenaje á la bandera que habia levantado. Para asegurar el triunfe de esa bandera en las Cámaras futuras, este Club escojió entre los miembros mas competentes de la juventud de Buenos Aires, fijándose en aquellos que por la rectitud de su carácter, por la magnitud de su inteligencia, y por la altura de sus miras se destacaban entre su generacion como brillantes realidades, como sus propios representantes.

Todos nuestros candidatos han merecido de parte del pueblo, las mas calorosas simpatias, tributo debido á los que significan sin duda sus aspiraciones nobles y legitimas. Ellos no irán á formar una cámara electora sino un verdadero cuerpo legislativo, que estudie maduramente las necesidades del pais y aplique el remedio eficaz para satisfacerlas.

El Dr. Ricardo Gutierrez renuncia segun los términos del manifiesto que ha creido conveniente dirigir á esta Asociacion y que ha despertado en la asamblea las mas estrañas reflexiones.

Esta inesperada manifestacion es la que mas han deplorado los miembros de este Club; porque seria verdaderamente sensible que la patria se viera privada en las Cámaras futuras del valioso contingente que puede llevar esa inteligencia privilegiada, dotada á la vez de un corazon henchido de las pasiones mas elevadas y ricas.

Las aspiraciones que el Dr. Gutierrez revela en ese manifiesto son comunes á toda la juventud y están escritas desde hace algun tiempo en la conciencia de las generaciones nuevas. Los problemas cuya resolucion ansiamos, y de los cuales indica algunos, están á punto de dejar de serlo en la realidad en breve tiempo. Ese manifiesto es una prueba clásica de que la juventud no se ha equivocado al cifrar tantas esperanzas en su autor y de que ambos caminan dominados por unas mismas ideas, por propósitos iguales é iluminados por una misma estrella.

No era posible que de otro modo sucediera á menos de admitir que la juventud se inspira en el egemplo de los viejos caudillos y que jamás conseguirá la unìon que hará su fuerza.

Declaramos que rechazamos con energía algunas de las apreciaciones del Dr. Gutierrez sobre la presente lucha electoral, por carecer en nuestro concepto de justicia y de verdad: siendo por lo demás, en su mayor parte, referentes ellas á los partidos en general en que está hoy dividido Buenos Aires. No nos preocupamos de estas últimas porque seria ridiculo defenderse de cargos que está lejos seguramente el Dr. Gutierrez de haber formulado.

El sabe que no formamos un círculo, que no nos hemos plegado á un bando, que no tenemos idolos, que no tendemos á constituir cámaras electoras—El sabe que no le hemos elegido sino porque le creemos digno, ilustrado, é independiente. Por respeto á nosotros mismos y á nuestra pátria somos imcapaces de pretender que una de las mas claras y sanas inteligencias de nuestro país, se convierta en uno de esos ciegos instrumentos electorales que solo llegan hasta las bancas de la Legislatura para probar su servilismo y su inepcia á los mismos circulos que los levantan.

El club deplora aquellas apreciaciones del manifiesto en que se deja traslucir cierto fondo de desencanto y escepticismo, pensando, para disculparlas, que el Dr. Gutierrez al hablar de politica no ha podido dejar de ser del todo el poeta cuyo numen poderoso ha arrancado tantas veces á la lira las vibraciones mas dulces y melancólicas.

Hay algo de egoismo al declinar un puesto en el que se puede ser útil y en apartarse de la cosa pública en los momentos en que la sociedad requiere precisamente para su progreso, el concurso de sus miembros mas conspicuos.

El hombre debe ser el obrero de su mismo ideal, y mucho mas aquel que lleva en su cerebro el pensamiento de una generacion.

No se realizan propósicos grandiosos sin la labor de muchos dias, ni se conquistan los beneficios de la libertad para los pueblos, esperando circunstancias favorables que no se han sabido preparar.

El hombre del porvenir debe ser un trabajador firme, constante, incansable, á quien no le arredre la soledad, ni le envalentone la compañia, capaz de tener la talla del héroe, ó de resignarse á ser mártir.

En sociedades nuevas es indispensable el concurso del elemento jóven que no se ha manifestado todavia en nuestro pais con toda su plenitud y lozania. Ese elemente tiene que ser el que lleve á cabo la redencion de la patria, libertándola de la herencia del coloniage y de los caudillos.

El Dr. Gutierrez no puede negar su contingente en esta tarea, árdua pero fecunda, y el Club de la Juventud espera que no insistirá en su renuncia.

ANTONIO BALLETO.
Vice-Presidente
Justino Obligado.
Mariano R. Martinez
Secretarios.

SANTIAGO

PLAN DE REVOLUCION Y ASESINATO DESCUBIERTO.

Dice el *Progreso* de Córdoba:

Ayer fué Corrientes, hoy es Santiago, la provincia que se quiere envolver en guerra y sangre con fines y propósitos bastardos.

Y asi se irá revolucionando Córdoba, Catamarca y demás pueblos, para sujetarlos á la voluntad de un hombre ó un círculo para trabajos electorales.

De pocos dias á esta parte se habla en Córdoba como temiendo una revuelta, por fuerzas nacionales con cómplices en esta provincia.

Mientras tanto hé aqui los telégramas que acabemos de recicir de Santiago.

Santiago, Marzo 24 de 1872.

Se ha descubierto un plan de asesinato á las autoridades.

Ha sido tomado un individuo llamado Gabriel Bustos.

Este traia para el objeto indicado, armas y municiones en la diligencia.

El Juez del Crímen está ya ocupado de la causa de ese criminal y sus cámplices.

Absalon Ibarra.

OTRO

Santiago, Marzo 22 á las 6 á. m.

Qué desgracia! El Gobierno reunía el pueblo ayer para empresas de adelanto público, proponiendo un gran Mercado.

No faltrba quien conspírase en esos momentos mismos, preparando un movimiento revolucionario con armas y con municiones venidas de Córdoba en la dilijencia.

Casualmente todo se ha descubierto, mediante la actividad del Gobierno, y parece que no habia novedad.

Sin embargo la mayor parte de los estranjeros estamos intranquilos.

Saluda á vd. su amigo.

Dr. César D'Osti.

Léanse ahora los documentos que siguen.

Son dos cartas del Sr. Cornet Gefe de la Agencia de Mensajerias de Córdoba, y que prueban que aqui mismo se tuvieron sospechas sobre Bustos, quien no quiso aceptar peones de Córdoba ó de la Mensajeria, y tomó hombres desconocidos á quienes armó de rewolveres antes de marchar de Córdoba.

Hé aquí esos documentos.

Córdoba, Marzo 13 de 1872.
Señor Don Pablo Ferreyra de la Cruz.
(Santiago)

Estimado hermano.

No tengo otro objeto que comunicarte que hace tres dias alquilé el coche número 16 á Don Gabriel Bustos para pasar con él hasta Tucuman, y hoy mismo me acaban de decir que es persona de malos antscedentes, «que en el Rosario era conocido bajo otro nombre» y que lleva consigo dos ó tres mujeres perdidas.

Ademas se me ha asegurado «que ha dado un revolver á cada peon», antes de su salida de esta, y su manifestacion al tomarme la galera fué, que llevaba por delante una tropa de mulas, pero que en razon á su salud precisaba un carruage.

Te prevengo de todo ello para que tomes tus medidas y estes prevenido á fin de evitar de que ese sujeto, á ser cierto lo que me dicen de él, haga un mal uso del carruage, ó se destruya; y en tal caso ya en esa puedes hacerle cargos en vista del mismo documento orijinal que lleva consigo y cuyo duplicado mando hoy á Mr. Barraud.

No hay tiempo para mas: tuyo,

J. Cornet.

En cópia fiel del orijinal que obra en el libro Copiador de cartas de esta Ajencia, que puede poner de manifiesto.

Cornet.

Córdoba, Marzo 13 de 1872.
S. D. Sebastian A Barraud.
Tucuman.

Estimado amigo: otro dia contestaré á lo q' pueda haberme olvidado de sus anteriores; y hoy no tengo otro objeto que acompañarle despachado el documento firmado por D. Gabriel Bustos á quien alquilé la galera número. 16, y que por noticias posteriores que he tenido de dicho sujeto hoy dia, me aseguran ser una cabeza loca, que vá acompañado de dos ó tres mujeres perdidas, *y que en el Rosario era conocido bajo otro nombre.*

Aqui hizo comprender que llevaba por delante una tropa de mulas, y que por su estado de salud era que solicitaba el carruaje.

Yo me dirijo con esta misma fecha al Ajente de Santiago con el mismo fin que lo hago á vd., para que se sirva tomar todas aquellas medidas que exijen haga ese señor Bustos un buen uso del rodado, y si asi no fuere obligarle al pago de su reparacion, segun el mismo orijinal que tiene en su poder para entregar á vd.

No hay tiempo para mas.
Suyo afmo.

J. Cornet.

Crónica del dia

Comisionado—El Coronel Vason ha sido comisionado por el Gobierno para que se traslade á San Nicolas de las Arroyos á presidir las eleccíones de Diputados el domingo.

Cambio de notas—Los presidentes de los Clubs electorales se han cambiado notas tendentes á que se haga guardar todo órden el dia de la eleccion en las parroquias.

Tambien se han dirigido circulares á los Clubs parroquiales en igual sentido.

Oferta—El vapor *América* ha sido ofrecido en venta al Gobernador del Chaco en la suma de catorce mil pesos fuertes.

Excomunion—No hay que admirarse, el beatico colega el *Eco* de Cordoba es el que habla.

Dice:

La Comision Administradora vá á dirigirse al Sr. Obispo diócesano al objeto de pedirle fulmíne el anatema de *excomunion* contra los que hayan robado ó poseen los libros de égidos, mercedes y otros muy importantes que se han sacado de la Secretaria de la Municipalidad y que pertenecen á su archivo.

Los que los poseen indebidamente debieran volverlos á la Secretaria.

Estos robos han sido hechos en tiempos de las revueltas porque ha pasado tantas veces este pueblo en años anteriores.

Medicos—Ayer rindieron examen practico en la facultad de medicina tres profesores estranjeros.

Estragos de la helada—La helada que ha caido en la provincia de Cordoba el 20 de este mes ha ocasionado gravisimos perjuicios en muchos puntos de esa campaña, especialmente en las sementeras.

Negativa—El Ministerio de Relaciones Esteriores, ha contestado á la nota del Ministro de Italia, en que le pedia al Gobierno su apoyo, para proceder al empadronamiento de todos los súbditos italianos, haciéndole presente, que á mas de ser un acto jurisdiccional esta operacion por el procedimiento que hay que emplear, es ademas innecesario en vista de haberse hecho ya no hace dos años por el Gobierno, siendo mas fácil tomar una cópia de todos los nombres du los súbditos de Italia en la República.

Renta y amortizacion—La Tesorería General de la Nacion ha entregado al Gobierno de la Provincia por renta y amortizacion de Fondos Públicos por el mes de Febrero pasado, la suma de 10,354$ 65 cs. fuertes.

Por un jiro—El Gobierno de la Nacion ha abonado á D. Asencio Barnes, por un jiro del General Vedia la cantidad de 10,000 pesos fuertes.

Embellecimiento de la Plaza Victoria—Están levantados ya los planos de las obras que se precisan hacer en la plaza Victoria.

Las obras que se proyectan son:

Se construyan veredas diagonales' que partiendo de las cuatro esquinas de la plaza, vayan á reunirse en el centro.

Otra vereda que pasará, tambien por el centro de la plaza, la dividirá en dos secciones iguales.

En la mitad de la longitud de cada una de estas veredas se levantará una pequeña columna en cuyo vertice habrá un farol, de forma esferida, con cinco picos de gas.

Los niveles de la plaza serán tambien arreglados, de modo que las aguas vayan á converger al caño maestro que sale de la Policia, por donde se dá agua á la plaza.

Al hacerse las mensuras y nivelaciones para proyectar estas obras, se ha encontrado que la piramide no se encuentra colocada en el centro mismo de la plaza, por cuya razon los trabajos que se practiquen no podran guardar una simetria perfecta.

Herido—El sereno Ramon Tejo fué herido antenoche en la calle Potosí, de un balazo en la pierna.

Este no sabe quien sea el autor pues mientras que se retiraba recibió el tiro y tres individuos huian lo que supone que algunos de ellos era el criminal.

Contrato—Ha sido celebrado uno entre D. J, G. Helbling, Administrador de Correos de Santa Fé, en representacion del Gobierno Nacional y D. Cárlos Henry para el transporte de la Correspondencia Oficial y particular desde la Ciudad de Santa Fé á la Colonia Esperanza y vice-versa, haciendo tres viajes por semana y á la Colonia San Gerónimo dos, mediante cuarenta y dos pesos fuertes mensuales, que le abonará el Gobierno mientras dure el contrato, que es á voluntad de las partes.

El contrato ha recibido la aprobacion del Gobierno.

Nombramiento—Por decreto espedido por el departamento del Interior, han sido nombrados guard s-hilo del telégrafo Nacional á Corrientes, D. Agustin Brest en la Esquina y D. Cárlos Galli en Goya.

Notas—El Cónsul de la República de Chile en San Juan, ha pasado una nota al Ministro de aquella República acreditado á cerca de nuestro Gobierno, á fin que por su intermedio sea elevado al Ministerio de Relaciones Esteriores, pidiendo la cooperacion del Gobierno para que se le conceda ver el estado de la causa seguida por homicidio cometido en la persona de Lucas Espinosa, natural de Chile, hecho que tuvo lugar en el Departamento del Posito. El Gobierno ha contestado, que si la peticion tiene por objeto solicitar la injerencia del Gobierno de la Nacion en asuntos judiciales, como el que tiene lugar, de ninguna manera puede acceder; pero si es con el fin de obtener se le permita solo el conocimiento del estado de la causa hará lo que esté de su parte, para que las autoridades de Mendoza le concedan la solicitud.

Muy grave—Cuando el Gobierno ordenó la clausura de nuestro puerto para las procedencias del Estado Oriental, pediamos á las autoridades encargadas de su cumplimiento la mayor vijilancia, que no se hiciera caso de las recomendaciones de parentescos, porque su responsabilidad era muy seria, ante el pueblo todo.

Sin embargo de esto, parece que aun que la terrible leccion que recibíamos fué severa no han sabido aprovecharse nuestras autoridades.

Hé aquí lo que nos comunica un cólega de ayer. Dice:

«Ayer se ha estado desembarcando arena del Estado Oriental, de un buque procedente de uno de sus puertos y cuyo nombre está inscripto en la oficina del Resguardo con entrada del 24, á pesar de la clausura del puerto para esa procedencias.

A esto agregaremos que ayer se nos ha dicho que han desembarcado en este puerte varios pasajeros venidos de Montevideo el 24.»

Sociedad de Beneficencia—La Comision Fundadora del «Asilo de la Pobreza y del trabajo» ha recibido las siguientes donaciones ademas de las publicadas anteriormente.

Sra. Juana Bernal 500 $, P. Bernal 500 R. C. 200, J. C. O. 100, Ignacia B. de Zelis 200, Petrona V. de Vela 500, Cárlos O. Mayol 500

Recolectado en San Isidro por las Sras. de Elortondo y de Lavalle—Sra. Rosa A. de Ibañez 2000, Mercedes A. de Anchorena 4000, Francisca M. de Decoud 3000, Dolores R. de Pacheco 2000, Dolores Pacheco 1000, Pascuala B. de Orana 500, Cármen G. Z. Marin 500, Sofia F. de Seeber 1000, Manuela A. de Olaguier 1000, Antonia A. de Lozano 1000, Miguel Azcuénaga 1000, Manuela O. F. de Uribilarrea 200, María O. F. de Villatte 200, N. Basabilbaso 1000, J. Obarrios de Arana 100, Eulalia Piran 100, Ismaela P. de Muñoz 200, Maria A. B. de Cazon 1000, Carolina Lagos y Doroteo Garcia 2000, Clara G. Z. de Anchorena 2000.

El Club de la Juventud—El sábado á la noche se reune en Asamblea general el *Club de la Juventud*, en el local de sus sesiones, Suipacha núm. 21.

Disposicion conveniente—La Comision municipal ha dispuesto que la matanza de animales para el consumo de la poblacion que debe hacerse el domingo se la haga el sábado á la tarde, á fin de que los peones y abastecedores puedan concurrir á la eleccion.

Indigno—Hemos tenido ocasion de ver en los templos á algunos *caballeritos* que se entretienen en desparramar fósforos por el suelo, para festejar, luego que viene una persona y los pisa en medio de la aglomeracion de gente.

Tan peligroso como nada entretenido es esta clase de juguetes, que la policia debia inspeccionar y ensoñarles á esos *niños* otra diversion que mas gracia les cause.

Parroquia de la Concepcion.

El Presidente del Club Electoral de la Parroquia de la Concepcion invita á todos los vecinos de la misma que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa para Gobernador de Buenos Aires á una reunion que tendrá lugar el Sábado 30 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Europa Núm. 236,

MANUEL ALAIS.
Presidente.
LUIS EYSAGUIRRE.
Secretario.

Los indios—El diario oficial con golpe de bombo publica los siguientes telégramas oficiales:

San Pedro Grande, Marzo 24.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.

El 16 el mayor Lucero ha batido á los indios que en gran número trataron de invadir, quitándoles los caballos que traian de reserva. Por nuestra parte hemos tenido un muerto y un herido—Por el próximo correo irá el parte oficial.

Manuel Obligado

San Pedro Grande Marzo 24 de 1872.

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra;

Ayer tarde se me han presentado dos caciques de las tribus de indios Espineros con parte de sus tribus con el objeto de hacer tratados, el mes entrante creo que esas tribus quedarán bajo la obediencia de la autoridad nacional. Me es grato participarlo á V. E.

Manuel Obligado.

Con todo esto qué satisfecho debe estar en su puesto S. E. de la Guerra.

Inmigrantes á Santa Fé—En el vapor *General Nazar* se embarcaron ayer para el Rosario 43 inmigrantes, con destino á las ricas colonias de la provincia de Santa-Fé.

La mayor parte de estos son agricultores.

Sobre la fiebre en Montevideo—El Ministro de Relaciones Esteriores recibió ayer el siguiente telégrama de nuestro Cónsul en Montevideo.

El Cónsul General Argentino.—Al señor Ministro de Relaciones Esteriores Dr. D. Cárlos Tejedor:

3 de la tarde—Ningun caso nuevo hoy—Anoche una defuncion en el hospital de enfermos anterior. Fórmase la conviccion de que no cunde la peste.

Cautivos rescatados—Uno de los órganos del Ministro de la Guerra publica esta lista de los cautivos rescatados, que llevaban los indios de Calfucurá, sin decir una sola palabra de los que no han sido rescatados.

He aquí la lista:

Estevan Gay, estrangero—Pastor Moyano, Luis Moyano, Serapia Cabrera, Rudecindo Barrera—Vecinos del 9 de Julio. Marciana Moyano, Gregorio Moyano, Antonio Moyano, Ramon Moyano, Feliciano Moyano, Paula Moyano, Andrea Moyano—Criaturas cautivas—Dolores Garcia, cautiva con 4 hijos; Cecilia Araya, con 1 hijo; Rudecinda Figueroa, con 1 hijo; Resarios Fretes, con 1 hijo; Petrona Salguero; Trinidad Maryuez criatura, Salustiano Alvarez, con un hijo; Juan Aguirre, con 1 hijo, Valerio Medina.

El «Chimborazo»—Ayer entró á Montevideo este vapor conduciendo noticias de Europa hasta el 7, las que publicamos en otro lugar.

Respecto á nuestros frutos, las noticias de que es portador son muy satisfactorias.

Asociacion importante—El gremio de dependientes de esta ciudad ha formado una asociacion de proteccion y socorros mútuos, presidida por una comision directiva.

Las utilidades que reportarán los jóvenes que se dedican al comercio del establecimiento de esta asociacion no pueden ponerse en duda y el paso que han dado es digno de ser imitado por todos los gremios de la sociedad.

Cambio de domicilio—El Presidente de la República ha cambiado su domicilio particular, de la calle Belgrano á la de Maipú entre las de Temple y Tucuman.

Exámen—Antiyer rindió su exámen de quinto año en la Facultad de Medicina el estudiante de esta escuela, D. José María Corvalan, obteniendo la clasificion de sobresaliente.

Hidrofobia—Antenoche fueron atacados en la calle Parque dos individuos por un perro enfermo con hidrofobia.

A inmediaciones de la plaza Lorea ha sido muerto otro perro atacado de la misma enfermedad.

Se hace muy necesario que la policia no se descuide todavía de los canes.

Otro crimen—En el almacen de la esquina Victoria y San José se encontraban antenoche dos individuos bebiendo amigablemente, el uno italiano y el otro un moreno argentino.

Habian apurado una cantidad regular de copas, al estremo de ponerse ambos, sino completamente ebrios, algo trastornados de la cabeza.

De la conversacion razonada que antes mantenian, pasaron á un tono mas subido llegando hasta insultarse, haciéndose mutuas increpaciones, y enrostrándose ciertas felonias cometidas en la guerra del Paraguay, pues ambos habian sido soldados, voluntario el moreno, y enganchado el italiano.

El mozo del almacen trató de volverlos á la amistad en que momentos anteriores se encontraban, pero los esfuerzos en este sentido fueron inútiles.

El italiano estaba armado de cuchillo.

Su adversario carecia de armas para defenderse, asi es que no pudo parar un terrible hachazo que le asestó el italiano, dividiéndole casi todo el costado izquierdo del rostro.

Al ver bañado en sangre al que media hora antes habia sido su amigo, salió precipitadamente para la calle, saltó en un caballo que se hallaba á la puerta y emprendió la fuga.

Cuando un vigilante se apareció por el lugar de la riña, solo estaba allí el herido chorreando sangre.

Indios prisioneros—Se encuentran actualmente en el cuartel del Retiro catorce indios remitidos por el Juez de Paz del Bragado, á los que el gobierno los ha destinado al servicio de las armas.

Se dice que en el próximo vapor que salga para la Asuncion, marcharán á incorporarse á la Legion militar que se encuentra bajo las órdenes del General Julio de Vedia.

El Consejo de hijiene—Desde hace dias el Consejo de hijiene pública ha principiado á celebrar sus sesiones á solicitud de la Comision municipal.

Adelaida Bério—Tenemos el placer de anunciar la llegada de la distinguida contralto Adelaida Bério, contratada por el señor Pestalardo para formar parte de la compañia que estrenará el «Teatro de la Opera».

El público debe felicitarse de tan brava adquisicion, pues segun nos informan personas que han tenido la suerte de oir en Europa á la señorita Bério, está dotada de una bellisima voz, que maneja con esquisita elegancia y espresion, y es una artista de las mas notables q' han cantado en nuestros teatros.

En nuestro próximo número daremos una idea mas completa sobre esta notable artista, una reseña de la Compañia q'ha llegado para el «Teatro de Colon» y que actualmente se halla en cuarentena.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMA.

El Cónsul General Argentino á la Municipalidad.

Recibido 7 1/2 P. M.—Marzo 27.

Ninguna defuncion ni casos nuevos ayer y hoy.—Seis enfermos de dias anteriores convaleciendo.—Restablécese la tranquilidad.—Estinguiéndose los temores epidémicos.

NOTICIAS DE EUROPA

Telégramas de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Marzo 26

Acaba de entrar el *Chimborazo*, con fechas de Lisboa hasta el 7 del corriente. Hé aqui lo mas importante:

España—A última hora corrian rumores de haber estallado una revolucion en las fronteras, á cuya cabeza se encuentra Don Carlos.

Nada de nuevo sobre la cuestion del *Alabama*.

Inglaterra—Descuento igual; cueros y lanas, buenas noticias—Sebo, bajó.

Amberes—Remates de lanas hasta el 2 de Marzo, precios de Buenos Aires 40 y 45, arriba de Noviembre—Lanares, firmes.

Nueva-York—5, oro 100 1/4—Cambio 109 1/2.

A LA BOLSA—

Marzo 27—2 3/4

Sin entradas.

Havre—Lanas, cueros y lanares, firmes.

Liverpool—Salados, firmes; de potro flojos—Sebo, 44 de carnero; 45 1/2 vacuno.

A la Sala de Residentes.

Papel, 3 1/2—Cambio, 51 1/8—Paris 5, 70—Ningun caso de fiebre amarilla desde el domingo.

Importantes ventas de cerda á 30 pesos papel, despachada—Lanas y cueros, nada hecho hoy.

España

La crísis permanente

La situacion política de España, lejos de mejorarse, se agrava cada dia mas por las causas ya conocidas, por la estremada division de los hombres de partido, que hace indispensables las coaliciones, tanto para gobernar como para formar la oposicion parlamentaria. Asi sucede que, cerradas las Córtes, y cuando parecia que el ministerio Sagasta podia contar hasta el mes de Abril, época en que se reunirá el nuevo Congreso, con una existencia apacible y tranquila, relativamente hablando, tenemos la novedad de que, apenas constituido, ya se encuentra en crisis. Y no son los radicales, ocupados en los preparativos de la lucha electoral, así como los republicanos, ni menos los carlistas, que se presentan en actitud revolucionaria aconsejando al pueblo que no pague las contribuciones por no estar votadas por las Córtes, sino los unionistas ó fronterizos, esto es, los íntimos amigos del gobierno, su mas firme, su único apoyo, que piden su parte en el mando y amenazan con su separacion en el caso de que se rechace la recompensa que exigen sus servicios

Todos estos dias la crónica política madrileña no se ocupa mas que en referir las diferentes peripecias porque acaba de pasar esa importante cuestion de la reparticion de empleos. Las conferencias han sido largas; repetidas, acaloradas muchas de ellas, porque, segun se dice, mediaba una promesa: el decreto de disolucion de las Cámaras se dió con la condicion de que habia de formarse un ministerio de conciliacion con elementos de los que habian sostenido al gabinete. Ahora bien, cuando se trató de conservar el poder á toda costa, se pasó por todo, se ofrecieron carteras y altos destinos á los que se adherian á la política anti-radical del señor Sagasta; pero disueltas las cámaras, cambió la situacion, y la fraccion progresista que, si se esceptúa al Sr. Topete, compone el gobierno actual, comenzó á creer que la modificacion de que se trató no era necesaria. De aqui la crísis; pues si bien es verdad que algunos unionistas influyentes, entre los que se cuenta al duque de la Torre, accedieron á dejar las cosas en el estado en que se hallan, por no ocasionar conflictos, habia contra estos la seccion de los impacientes, que se obstinaban en que se cumplieran lás promesas. Las noticias mas recientes nos dicen que se ha podido calmar á estos últimos sobre la cuestion de la modificacion ministerial; pero añaden tambien que exigen, en cambio, gobernadores y empleados en las provincias que favorezcan la eleccion de los candidatos de su color político. Hablando sin rodeos, quiere decir que la lucha continúa.

El resultado de esta situacion se distingue á primera vista. Sin fuerza real y positiva el gobierno tiene que principiar por acallar con destinos y candidaturas á los que se dicen sus amigos; y á vuelta de esto, tiene que combatir enérgicamente á los partidos estremos que se presentan en una actitud ocasionada á gravísimas consecuencias. Ya hemos dicho cual es la de los carlistas; y ahora añadiremos que la de los radicales, cuyo manifiesto á los electores acaba de publicarse tambien, contiene reticencias y reservas que han sido muy notadas por los que siguen atentamente el trabajo de descomposicion que se hace actualmente en los partidos. Los radicales principian por afirmar que los conservadores carecen de cohesion para constituir gobierno, y que solo en su partido se quiere la Constitucion íntegra, sin interpretaciones, reglamentaciones, ni menoscabo de ninguna especie. El documento declara que si el gobierno viola las leyes electorales, los radicales se retirarán de los comicios; y á todo esto, se acabaron ya aquellas protestas de amor á la nueva dinastia que se han hecho hasta aqui: en este punto el manifiesto guarda un silencio muy significativo, sobre todo cuando pone particular empeño en demostrar que la legalidad existente no debe contar como partidarios á ninguno de los hombres que figuran en las diferentes fracciones conservadoras. En suma, la dinastia puede salvarse, si apela á los radicales, de otro modo su pérdida es segura.

Lo que calla el manifiesto del modo que decimos, lo declara terminantemente la conducta de los hombres del partido. Unos se retraen de sus acostumbradas visitas á palacio, otros no ocultan que se encuentran ya en un estado próximo á la rebelion y hacen diariamente en la prensa las mas siniestras profecías. La *Tertulia*, periódico monárquico, órgano de Ruiz Zorrilla y de los principales amigos del general Prim, publica unos versos en que se recuerda la historia de Iturbide, Murat y Maximiliano,

«*Que prueba que no hay pueblo que perdone,*
«*al odioso monarca que se impone.*»

Por las calles de Madrid se venden á voz en grito papeles subversivos escritos en aquel lenguaje que se usaba en los últimos tiempos de la monarquía de Isabel II; en las reuniones politicas se pronunciaban los discursos mas hóstiles; en suma, todos son síntomas fatales para la dinastía entronizada por los mismos hombres que esclnidos del gobierno en ocasion en que le creian suyo, desahogan su despecho por cuantos medios están en su mano. Queremos creer que la libertad de que hoy se disfruta en España impide que la autoridad ponga coto á tales demasias; pero de todos modos, ellas acusan una situacion muy propía para infundir alarmas acerca del sostenimiento y consolidacion de lo que existe. Y tanto es asi, que en Italia se teme ya una catástrofe y ha habido un periódico oficioso, la *Libertá* que aconseja al rey Amadeo que se retire. No pensemos por hoy en tal desenlace.

LECTURA AMENA

Orígen é historia de los teatros de Berlin—El doctor Gambuiner ha publicado una obra sobre el orígen de los teatros de Berlin, de la que estractamos las siguientes interesantes notas, que nuestros lectores verán con gusto:

«La poblacion de la capital de Prusia ha tenido siempre un gusto pronunciado por los espectáculos, y aun durante mucho tiempo, el teatro ha sido la principal conversacion de los salones; luego este interés decayó para renovarse con nuevo entusiasmo treinta ó cuarenta años há.

«En 1840 el consejero Schneider presagiaba en un periódico el momento en que Berlin, llegado al colmo de su gloria, poseeria *seis* teatros; hoy dia hay treinta por lo menos. Sin embargo, los espectáculos dejan aun mucho qne desear en la capital de Prusia. El hermoso tiempo en que todas las miradas se fijaban en la escena de Berlin ha pasado. Nunca esta ciudad ha inaugurado una nueva era teatral; los progresos le han llegado de fuera, de Hamburgo, Leipzig, Wemiar ó Viena.

«Los teatros de Berlin no tuvieron ninguna importancia hasta 1735; en 1731, bajo Federico Guillermo I, se prohibió por primera vez la representacion de una comedia política. Bajo Federico el Grande los cómicos alemanes se descuidaron; pero Berlin debe á aquel gran rey su teatro de la ópera, que fué abierto el 7 de diciembre de 1742. La sala no estaba aun terminada ni con mucho; en muchos sitios habia andamios, pero el brillante alumbrado de ocho lucernas recompensó al público; el mismo Grann, con manto escarlata, dirígia la ejecucion de su ópera de *César y Cleopatra*. La Opera de Berlin se hizo en pocos años el punto de reunion de las celebridades europeas, y ha sabido conservar su reputacion.

«En cambio, bajo Federico el Grande, la poesia dramática séria se redujo á farsas de Polichinela. El cómico mas afamado de esta época era Cárlos Schurt, que estableció en la Behreustrasse el primer teatro permanente. Este teatro fué cedido á Dœbelin, que preparó la edad de oro del teatro de Berlin.

«De Hamburgo, donde habia estado en la escuela de Lessing, llegó el gran trágico Brockmann, que entusiasmó á la capital con el papel de *Hamleto*. Desde entonces Shakespeare estuvo en voga y preparó las vias al *Gœtz* de Gœthe.

«Bajo Federico Guillermo II se construyó el teatro de la plaza Schiller, siendo nombrado director Iffland. El arte dramático alcanzó entonces todo su apogeo. Iffland, Fleck, Unzelman, formaban un conjunto superior, y en esta época se formaron los Robensteni, Carolina Bauer, etc. Despues Luis Devrient y Leydelmann aumentaron aun el brillo de la escena de Berlin.

«Hasta entonces no habia habido mas que teatros reales. La primera escena privada fué la de Kœnigsstadt, en 1824. Se representaban comedias, *vaudevilles* operetas, etc.

«Un poco despues, el teatro real, entregado á los románticos, tuvo un período de esplendor, gracias á Carloso de Hang, Dessoir, Eœring y Hendrichs. Pero hoy estamos reducidos á cómicos ambulantes, y las canciones han abrogado el arte.

«Desde hace algunos años la libertad completa de los teatros ha quitado á las escenas reales su monopolio y les ha creado una peligrosa concurrencia, que no podrá vencerse mas que volviendo á los principios del gran arte dramático.»

Bajo este punto de vista, París no está tan léjos de Berlin como se cree. Es muy cierto que en Francia la libertad de teatros no ha producido nada de notable, ni de bueno: Lo ha desorganizado todo, permitiendo á ciertos teatros de género representar comedias de mágia y operetas, en detrimento del drama, de la comedia y del *vaudeville*; de modo que si los berlíneses están reducidos á los cómicos ambulantes, en Francia están reducidos á los saltimbanquis y á las exhibiciones.

Espantoso asesinato—Un crímen horrible acaba de llenar de consternacion á la comuna de Chambon (Loire). Hé aquí algunos detalles sobre tan espantoso crimen:

Despues de haber pasado la noche corriendo de taberna en taberna, en compañia de varios camaradas, el llamado Joubert (Juan Maria), de 25 años de edad, fabricante de limas, domiciliado en la aldea de la Trablene, entraba en su casa á las doce en un completo estado de embriaguez.

Antonieta Joubert, su madre; Juan Bautista, su hermano, y Clara, su hermana, dormian tiempo hacia. Despertada por el ruido infernal que hacia el recien venido. Antonieta lo convidó á que fuese á la cama tranquilamente y á que dejase descansar á la familia. Juan Maria á quien no gustó la observacion, respondió con malas palabras y siguió haciendo un ruido espantoso. Sin embargo, cansado se fué á acostar.

Pero poco despues el borracho, que no podia dormir, empezó de nuevo la querella, injuriando á su madre y á su hermana, que le reprochaban no sin razon, el habitual desórden de su conducta.

La irritacion de Juan Maria llegó pronto al colmo, saltó bruscamente de la cama, corrió á la mesa, y armándose de un cuchillo de cocina se puso á medir la habitacion á grandes pasos, profiriendo amenazas espantosas.

Toda la familia asustada se levantó en camisa.

De pronto Juan Maria asió á su madre por los cabellos y la tiró por tierra, diciendo que iba á matarla inmediatamente. Entónces pasó una escena de desórden y tumulto fácil de imaginar y no de describir. Todo el mundo gritaba y pedia socorro. Juan Bautista, asiendo resueltamente á su hermano por la garganta, le hizo soltar su presa.

Pero la rabia del loco ébrio se resolvió contra él, lo tiró por el suelo y lo pisoteó, y ayudado por su madre y su hermana pudo con grande trabajo desasirse del condenado.

El herrero, que exasperaba la resistencia, se habia retirado á un rincon de la habitacion, armado siempre de su cuchillo y amenazando con la muerte al primero que le dirijiese una palabra.

Una nueva lucha se trabó poco despues. El borracho cojió por segunda vez á su madre la tiró por tierra é iba á herirla cuando su segundo hijo la salvó de nuevo y se apresuró á ir afuera á pedir socorro á los vecinos para terminar aquella violenta crísis.

Pero no habia llegado aun al pié de la escalera cuando sonó una detonacion.

El miserable acababa de descargar el arma á boca de jarro sobre su madre. La carga se llevó casi completamente el lado derecho del rostro, haciendo saltar el cráneo y los sesos.

La desgraciada mujer como herída por un rayo, no habia lanzado ni un grito ni un gemido.

A la vista del ensangrentado cadáver, Juan Antonio permaneció estupefacto un instante; luego comprendiendo su situacion friamente, tomó un pantalon, una blusa, 100 francos que habia cobrado la víspera y tomó la fuga.

Se nos anuncia que á última hora el asesino ha sido descubierto y conducido con buena escolta á Saint-Etienne, siendo encarcelado en la prision de Bellevue, donde ha sufrido el primer interrogatorio.

Los comentarios son innecesarios en crímenes tan salvajes y anti-naturales como el que nos ocupa.

Aurora polar—En la noche del dia 4, Paris tuvo el espectáculo de una aurora boreal, ó por haber mas exactitud, aurora polar, pues el nombre de *boreal* no pertenece á este fenómeno sino cuando se observa en las cercanias del polo Norte. Este espectáculo hubiera sido maravilloso si las condiciones atmosféricas con que se produjo hubiesen sido mas favorables; desgraciadamente el horizonte, reducido ya por los edificios, estaba brumoso.

A las seis de la tarde despues de haber pasado por sus fases ordinarias de movilidad y diversos tonos brillantes, dos columnas deslumbradoras, cruzadas por rayos amarillentos y purpúreos, se reunieron en el zénit para formar una corona cuyo aspecto parecia dar razon á la opinion de Halley, de que este meteoro se debe á la materia materia magnética que se inflama como las limaduras del hierro. Diriase que una bomba gigantezca habia estallado en espacios inconmensurables y que iba á cubrir á Paris con sus cascos.

Desde este momento, el fenómeno fué completo. La aurora inclinaba magestuosamente hácia el Levante los anchos pliegues de su vestidura de fuego, que diamantaban las estrellas brillando en el centro del abrasado éter.

Luego esos pliegues, obedeciendo al movimiento de rotacion de la atmósfera que los arrastraba, parecieron animarse nuevamente, tomaron un tono más pálido y acabaron por desaparecer, dejando en el norte una inmensa cortina de púrpura.

Fenómeno estraordinario—Tal es el hecho patológico que se ha representado esta semana en el puente del instituto, y que es en estremo curioso é interesante para el mundo cientifico. El llamado Roux sacó del Sena á una muger que se habia tirado dos horas antes, y que los marineros testigos de la escena no habian podido encontrar, á pesar de haberse entregado á activas pesquisas. El cuerpo, tendido en el suelo, estaba rígido y helado, la fisonomia amorada los pulsos no latian y ni siquiera pensaban en suministrarla los cuidados de costumbre pues todos estaban convencidos, incluso nosotros de su inutilidad.

En esto llegó el comisario de policia del barrio, acompañado del Dr. Julien, que examinó el cadáver, palpándolo en todos sentidos é iba á confirmar la defuncion, cuando pensando otra cosa, volvió á continuar sus esperiencias y reconoció que apesar de una permanencia de dos horas debajo del agua las funciones de la vida no habian cesado completamente. Fumigaciones, fricciones, introduccion de aire en los pulmones, se emplearon sucesivamente; los latidos del corazon se presentaron, débiles al pronto y más fuertes luego; los ojos se entreabrieron lentamente despues de algunos minutos, y la ahogada, que un primer exámen hubiera dirigido á la *Morgue* volvió en si.

Al precipitarse al agua la habia dado un síncope que suspendió en su organismo las funciones vitales, y habia podido permanecer dos horas debajo del agua sin asfixiarse completamente. La desgraciada declaró entonces llamarse Juana Dubíos, ser costurera vivir en la calle del Sena, 52 y que un pesar de amor la habia impulsado al suicidio. El comisario de policia la hizo transportar al hospital de la Caridad, donde recibió los cuidados que requeria su estado, y del que ha salido despues de jurar solemnemente que no volveria á atentar á su vida.

Tres motivos de curiosidad—La capital del Celeste Imperio está en emocion. Los tres elefantes mandados por el emperador de Cochinchina, á guisa de tributo de vasallaje, llegaron á Pekin; uno de estos murió antes de desembarcar. Fácil es comprender hasta el grado que esto escita la curiosidad del pueblo mas curioso de la tierra, sabiendo que todos los grandes mamíferos, los chinos no conocen mas que el camello.

El viaje de los elefantes duraba hacia seis meses y la curiosidad del público era mas viva. En tòdas las fronteras de las provincios, estos paquidermos han sido recibidos por los gobernadores con su séquito, tratados de un modo brillante, y escoltados hasta la capital, donde el emperador les habia hecho preparar espléndidas cuadras.

Viendo su docilidad y el modo con que emplean sus trompas, el pueblo se persuade de qne una grande inteligencia humana y aun divina reside en esas molas de carne. No son, sin embargo, los primeros elefantes que se ven en Pekin, pero hacia mucho tiempo que no disfrutaban de este espectáculo. Son destinados á embellecer las fiestas del matrimonio imperial, que es el segundo motivo de curiosidad del pueblo chino.

La ceremonia se habia fijado para el próximo mes de Abril; pero parece retardada por motivos politicos, La futura emperatriz está educando é iniciando en todas las formalidades de la vida de córte. Hace tres años que las fábricas de Nankia, Hong-Kong y Canton trabajan para ella, tejiendo seda y raso; los aderezos de la prometida están casi terminados, y cuestan un millon de francos. Se cuentan cosas prodigiosas sobre la pompa que debe desplegarse sobre las nupcias imperiales, y que sobrepujará á todo cuanto puede imajinarse. La prometida, imágen de la luna, como el emperador es la imágen del sol, será llevada á su palacio en un palanquin rotalmente cubierto de perlas.

La tercera causa de curiosidad en estos momentos, en el Celeste Imperio, es la embajoda japonesa. Hace muy cerca de tres síglos que que las relaciones entre los dos pueblos estaban tetalmente interrumpidas. Salvo la aparicion de algunos juncos en el Japon, todo el tráfico está limitado á un solo puerto de ambos paises.

El príncipe Date, el enviado japonés, ha sido bien acogido y bastante feliz para firmar un tratado parecido al de las potencias occidentales. El principe no ha contemplado *el rostro del Dragon*, pero tampoco ha tenido que someterse á la ceremonia de la postracion á los piés del Trono.

Las naranjas—La provision de naranjas enviadas y recibidas en Paris para el primer dia de este año ascendió en últimos de diciembre al número de 254,000 cajas. Cada una de estas cajas contiene por término medio 337 naranjas; de modo que Paris resulta haber recibido 83.820,000 naranjas, que, en razon de su poblacion, vienen á tocar á unas cuarenta naranjas por habitante.

El precio medio de estas cajas vendidas al por mayor ha sido el de 22 francos. Así el importe de esta sola fruta q' se ha consumido en Paris los primeros dias de este año asciende á 5.800,000 fr. Pero sobre este importe hay que aumentar el mayor precio de cada naranja revendida al por menor, que se puede calcular que asciende á diez millones de francos.

Con tanta naranja y con tanto dinero ya hay bien con que resfrescarse por muy acalorado que uno se halle.

El nuevo aeróstata de M. Dupuy de Lóme—El viernes tuvo lugar en Vincennes la primera ascension del globo dirigible de M. Dupuy de Lóme, cuya construccion se habia comenzado durante el sitio de Paris. Este globo tiene la forma ovoídea, y mide 46 metros de longitud por 18 de anchura. La navecilla larga de 13 metros, tiene en uno de sus estremos un hélice de dos remos, de diez metros cada una. M. Dupuy de Lóme se habia propuesto simplemente, no marchar contra el viento, lo que es ínadmisible, sino logra formar con el viento un ángulo determinado y tanto mas abierto, cuanto la brisa fuese mas débil. Reducida así la cuestion, presenta un gran interés, pues podria dirigir el acróstata á ciertos límites.

El problema que habia que resolver, era triple: primero era necesario obtener un tejido impermeable al gas, que permitiese, mantener rígido el globo durante todo el viaje, y reducir así al mínimo la resistencia del viento. Precisaba combinar un sistema que evitase á la subída ó la bajada la pérdida de lastre ó de gas; era, en fin, urgente encontrar las formas del hélice mas convenientes para la progresion en el aire y el movimiento mas ligero y práctico. Estas tres condiciones han sido realizadas por el sabio ingeniero y reputado aeronauta. El globo no pierde, y los hélices, movidos simplemente por brazos humanos, han parecido producir un adelanto de tres metros por segundo, lo que daria 10,800 metros por hora.

A la una y media, el aeróstata, lleno de hidrógeno puro partió de Vincennes, llevando á M. Dupuy de Lóme, M. Zedé, ingeniero de la marina, y 6 marineros para la maniobra. El viento era, por desgracia, fuerte en la superficie de la tierra, y naturalmente mucho mas violento hácia mil metros, altura á la que llegó en seguida el aeróstata. Los hélices fueron puestos en movimiento y modificaron, en efecto, la direccion que habria debido tomar el aparato bajo la sola impulsion de la corriente de aire. M. Dupuy de Lome fué á bajar en un punto designado de antemano; en Modecourt, canton de Novon, á 110 kilómetros de Paris.

Una notabilidad—Acaba de morir, en la calle de las Acacias, barrio de la barrera de Italia, á la edad de 75 años, el llamado L... que durante su ecséntrica existencia ha sido una especie de notabilidad. Era propietario, autor dramático y basurero.

En su calidad de propietario, poseia un antiguo casucho donde no alojaba mas que á gente pobre, por lo que le llamaban la *casa de huéspedes de la miseria.*

Habia compuesto, y se han encontrado á su muerte, mas de 850 obras dramáticas manuscritas. Habia visto representar dos de sus obras, una en 1825, intitulada: *Un dia de felicidad*, y la segunda en 1832, bajo el título de los *Dos matrimonios*.

Desde esta época, L... no ha podido abordar la escena, á pesar de la multiplicidad de sus obras. El teatro que mereció su preferencia era el Odeon, donde ha visto rechazar mas de sesenta obras; agobiaba con ellas á la direccion.

En los últimos años, se habia dedicado á recoger trapos en la cercanías de su barrio. A las tres de la madrugada verificaba su escursion, y era conocido por los obreros que iban á su trabajo, bajo el nombre del *Pére Chiforton*—

Un nuevo caso de hidrofobia—Un suceso, felizmente bastante raro, acaba de pasar en Lacken; un hombre vecino de este canton, ha sucumbido presentando todos los sintomas de la terrible enfermedad de hidrofobia, en las siguientes circunstancias:

La victima es un mercader de carneros que tenia la costumbre de hacer numerosos viajes á Alemania, Inglaterra y Francia, para su comercio. De vuelta de un viaje que hizo á fine del año pasado, contó que habia sido mordido en una pantorrilla por un mastin, que luego habia ahogado.

Desde entonces no habia hablado de este accidente, pero habia demostrado una gran aversion por los perros. Con solo verlos se ponia en un estado de sobrescitacion nerviosa indescriptible. La semana próxima pasada hizo un nuevo viaje á Paris, y á su vuelta llegado á la frontera, entró en un *restaurant* y pidió una taza de caldo, que no pudo tragar, una copa de aguardiente le produjo el mismo efecto. Los primeros efectos de la hidrofobia se habian manifestado.

Llegado á su casa, se quejó de su malestar y siguiendo los consejos de su esposa, tomó un vomitivo; al dia siguiente, se llamó al Dr. Martha, que notó inmediatamente que el enfermo ténia las facciones alteradas, el ojo brillante, la mirada fija y la diccion irregular. «Aqui es donde sufro, dijo el infeliz al médico llevándose las manos á la garganta; abridmela, cortádmela pronto.»

El médico, instruido de lo que habia pasado anteriormenté, adquirió en breve la conviccion de que el desgraciado estaba atacado de rabia, y con el fin de eliminar en lo posible el principio hidrofóbico, le operó durante el dia dos fuertes sangrias. Durante la noche, la enfermedad se agravó. El enfermo buscaba la soledad y se negaba á ver á su esposa á quien queria entrañablemente, y con la que estaba casado cuatro meses hacia. Al siguiente dia, los médicos MM, Crop Guillery y Vander se unieron al Dr. Martha y confirmaron el pronóstico de este.

«Vosotros sois los que venis á salvarme, pero no me salvareis, dijo el enfermo. Demasiado sé cual es mi enfermedad. Los traficantes de carneros atacados de este mal no tienen cura.» Y luego, indicando la garganta decia que allí habia que operarlo. «Es lastima, sin embargo morir tan jóuen (tenia treinta y dos años), lleno de vida y al frente de un buen comercio.»

Despues de estas palabras enmudeció, una baba espumosa salia de su boca, y empezó á revolverse con las violentas convulsiones que forman el cortejo de los sintomas que preceden á la inevitable muerte. En efecto, la muerte sucedió pocos momentos despues.

«Club de la Juventud»

Se invita á los miembros de este Club á la reunion que tendrá lugar en el local de sus sesiones, el sábado 30 del corriente á las 7 de la noche.

Se recomienda la asistencia.

La Comision.

Club de la Juventud

CANDIDATO PARA GOBERNADOR

Dr. D. EDUARDO COSTA

El derecho de reunirse pacificamente para uniformar la opinion en las cuestiones de interés público, es uno de los mas activos y lejitimos resortes de la vida democrática.

Amparados por la garantia constitucional, é impulsados por la noble aspiracion de concurrir á la felicidad de la provincia de Buenos Aires, los que firmamos el presente programa organizamos un centro electoral bajo el nombre de *Club de la Juventud* y proclamamos candidato para futuro Gobernador de la provincia al ciudadano EDUARDO COSTA.

El programa politico de un grupo de jóvenes, no puede ser otro que la fórmula de nobles y jenerosas aspiraciones, á cuyo impulso concurren en defensa de una idea.

La Juventud quiere anchos y vastos horizontes, y en la politica como en todo, ella no puede defender causas que la separen en el porvenir del recto camino, ni que se empleen medios de accion que la deshonren.

La Juventud de este pais libre, sabe tambien que los movimientos populares sujetos á esas reglas inflexibles en sus manifestaciones espontáneas, son saludables para las prácticas de la democracia, y en esos movimientos ella puede y debe tomar una parte activa.

Nosotros ocupamos nuestro puesto en esta cuestion electoral; cumpliendo un deber de patriotismo, pero exentos nuestros corazones de toda prevencion y libres de toda vinculacion con violentas pasiones de partido.

Queremos concurrir con nuestro voto libre al triunfo de un candidato que reune todas las condiciones requeridas para dirijir con acierto los destinos de la Provincia, y que sabrá responder dignamente á la confianza que en él se deposite.

Nuestros adversarios de hoy no son enemigos para nosotros; y violentariamos nuestros sentimientos si no lo declarásemos aqui esplicitamente.

Iniciamos la formacion de este Club varios estudiantes de la Universidad, de la Facultad de Medicina y del Colegio Nacional de Buenos Aires, y toman tambien parte en él muchos jóvenes que tienen las mismas ideas y prefieren el mismo candidato. Todos unidos por iguales vinculos y alentando iguales aspiraciones para el porvenir, no olvidamos que despues de esta lucha hemos de hallarnos con nuestros adversarios actuales reunidos en propósitos comunes para bien de nuestro pais.

Si nuestro candidato no fuese levantado por la victoria, no por eso sentiriamos la actitud que hemos asumido.

Nuestro triunfo no será tampoco la satisfacion de personales ambiciones ni de sentimientos egoistas.

Reconocemos que el triunfo para ser lejitimo, debe ser la espresion verdadera y libre de la mayoria.

Antes que la bandera de partido, deseamos mantener la bandera de la justicia y del respeto á la ley.

Una idea jenerosa ajita á la juventud hace tiempo—*la reforma universitaria y como su primer resultado la libertad de estudios y la difusion de la enseñanza pública.*

A estos nobles propósitos responde la candidatura del Dr. D. EDUARDO COSTA, y abrigamos la creencia de que los ciudadanos que como senadores y diputados lo proclamen, sabrán tambien corresponder á esas nobles esperanzas.

Formulado pues de esta manera nuestro programa, declaramos: Que el *Club de la Juventud* admite en su seno á todos hombres de la jeneracion á que pertenecemos, que simpaticen con estas ideas y que estén dispuestos á trabajar por senadores y diputados que respondan al candidato que sostendremos.

Exortamos pues á todos nuestros correlijionarios politicos á q' presten su concurso á nuestros esfuerzos y propendan al triunfo de la candidatura del ciudadano EDUARDO COSTA.

La bandera electoral y de principios que desplegamos es ancha.

A su sombra nos reuniremos á sostener nuestras ideas, espresion de nuestras convicciones libres.

Antonio Balleto, Miguel G. Morel, Adolfo Calle, Diego Gonzalez, Luis Belaustegui, José Maria Cantilo (hijo), Jacob Larrain, Márcos Delgadillo, Julian Panelo, Julio R. Landivar, Ricardo Gowland, Juan José Molina, Cárlos P. Rodriguez, Juan L. Bosch, Mariano R. Martinez, Isaac Larrain, Florencio Cantilo, Remijio Lescano, Cárlos Maria Cernadas, Mauricio Daract, Exequiel Ramos Mejia (hijo) Abelardo Vilgré, Ventura Muñoz, Teodocio Carrizo, Julio Vicente Soria, Cosme D. Aguirre, Telémaco Susini, Agenor Quinteros, Pedro Olaechea, Lázaro Molinari, Márcos F. Escobedo, Móises Echegoyen, Eujenio Ramirez, Benito Cuñarro, Caracciolo Tissera, Octavio Córdoba, Casiano Paunero, Alberto Gelly, Emilio Mitre y Vedia, Julio B. Velar, Avelino Molina, Ernesto R. Landivar, Fermin Alsina, Domingo Bombal, José Maria Huidrobo, Emilio Giminez (hijo), Cárlos Doncel, Oracio Real, Benito Gonzalez, Juan Ramon Molina, José Poison, Alfredo Panelo, Ambrosio Lezica (hijo), Ignacio Bombal, Máximo de Elia, Martin Gonzalez, Anjel Alsina, Márcos Emilio Velar, Julio Costa, José M. de Nevares, Enrique J. Cernadas, Ramon Gonzalez, Francisco Cantilo, Emiliano Molina, Alberto Ortiz Basualdo, Alejandro Amaya, Alberto Costa, J. Lafuente, Andrónico Castro, Pedro Barros, Miguel Garcia Fernandez, (hijo), Pedro Somellera, Gil Rodriguez (hijo), Alberto Molina, Diego E. White, Julian Gelly, Delfin Huergo (hijo), Federico Rodriguez, Lisandro Barros, Aselmo Machuca, Ramon J. Lesdema, Genaro Araujo, Benito Abad, Pedro Salost, Márcos Acosta, Ireneo Nuñez, Leon de Pineda y Escurra, Mariano Alfonso, Simon Posse, Ricardo Acosta, Tomás Ñañis, Luis E. de Chapeaurouge, Guillermo Gowland, Pedro Conde, Elío Molina, Luis E. Gueto, Emiliano F. de la Puente, Rodolfo V. Casares, Martin Sarratea, Enrique Massot, Rufino Roldan, Enrique Conde, Pedro M. Labougle, Pedro Lopez, R. Landivar, Cárlos N. Carman, Anjel L. Medina, Pedro A. Saenz Valiente, Pastor Frias, Carlos Tamini, R. Beláustegui, José Navarro, Servando Martinez, C. Monnet, Justiniano Obligado, Vicente Nevares, Manuel J. Rojas, Enrique Eastman, José Maria Sagasta Isla, Eudoro Huidobro, Francisco L. Rodriguez, Eduardo Gutierrez, Gabriel Lársen, José Antonio Olmos, Anjel Pereyra, Dionisio, Huidobro, Manuel Heredia, Jorge Barquet, Servando Viaño, Julio Muñoz, Juan Lacroze, Domingo Lezica, Eduardo de Chapeaurouge, H. Oliver, Cárlos Urien hijo, Enrique Lambin, J. F. Escobedo, Abraham Echazú, Alejandro Marcó, Juan Bejarano, Rafael Gomez, Exequiel Pade, Martin Salvadores, Guillermo Lacroze, Eduardo A. Casá, Justino Guesalaga, Benjamin Posse, Lauro Cazon, Rodolfo Monis, Emilio Villamayor, Mercelo T. Bosch, Juan N. Sanchez, Luis Renaudiere, Cipriano Cires, Ernesto Nazar, Manuel Benitez, Julio Benitez, José Martinez, Mariano T. Coll, Julio Figueroa, Dionisio Quesada hijo.

Siguen las firmas.

Club Libertad

DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

La Comision Directiva invita á todos los ciudadanos que componen este Club, como tambien á todas aquellas personas que simpatizan con la candidatura del Dr. D. Eduardo Costa; á que asistan todas las noches, en el local citado Junin núm. 34.

Mariano Lorea.
Presidente.
Juan Martinez Ruis.
Vice-Presidente.
Felipe M. Leguizamon.
Secretario.

Parroquia de San Miguel

Buenos Aires Marzo 23 de 1872.

La Junta inscriptora de San Miguel, ha resuelto despues de las citaciones hechas, á los individuos siguientes como denunciados mal inscriptos en el Registro Cívico, borrarlos como tales—Don José Fajárdo, José M. Rodriguez, José Guzman, Luciano Montes de Oca, Santos Martinez, Juan M. Perez, Emilio Iglesías, Faustino Satarino, Juan Luque, Jorje Villar, Ramon Montes, Carlos Costa, Antonio Martinez, Policarpio Villa, Juan Llovea, José Fernandez, Simon Cabasa, Bernardo Ceballos, Ramon Alegre, Pedro Espinosa, Andres Espinosa, Gatalio Fernandez, Ignacio Alagon, Juan Merlo, y Wenceslao Villafañe.

Eulogio Cuenca.—Ezequiel Ramos Mejias. Ezequiel Calderon.

CONVERSACION.

Estamos en plena semana santa.

Todo yace en silencio.

El silencio convida á la meditacion.

Diríase que se eleva nuestro espíritu.

La gente acude á los templos.

El hombre olvida sus locuras y la mujer sus devaneos.

Al menos, en apariencia.

Mas aun: afectan un aire grave.

Sus ojos adquieren una espresion melancólica.

Sus labios se vén sin sonrisas.

Cesa la charla.

Todos penetran en la casa del Señor, silenciosos como sombras.

¿A qué ván allí?

Unos á orar. *Verbi-gracia*, los ancianos.

Otros á *rogar;* por ejemplo, los *dandys.*

¿A rogar á quién? ¿Qué ruegos son esos? ¿A quién se dirijen?

Quizá las niñas sabrian contestarnos.

Es una suposicion.

Lo cierto es que los templos están concurridísimos.

Estos se hallan adornados con magnificencia.

Porque el lujo ha invadido hasta la casa del Señor.

¡Y de qué manera!

Brillan como áscuas de oro.

Por do quier pedrería, terciopelo y plata.

Deslumbran.

La religion católica cuesta un dineral.

Todo culto, cuanto mas sencillo, mejor.

Lo que se gasta en boato, pudiera invertirse en obras de caridad.

Esto seria mas agradable á los ojos del Señor.

La pobreza debiera ser el lujo de los templos.

El boato, la vana pompa, representan la vanidad humana.

Jesús vestia una burda túnica é iba descalzo.

Así predicaba al pueblo y difundia la luz de la idea en la conciencia del esclavo.

Por eso censuramos esa magnificencia desplegada en los templos.

∴

El dia quince del próximo abril debe aparecer en San Nicolás de los Arroyos un periódico titulado *El Comercio*.

Organo de los intereses morales y materiales de aquella localidad, viene á llenar un vacio que se dejaba sentir hacia tiempo.

Nuestro apreciabilísimo amigo, el aventajado y conocido escrítor D. Eduardo Vila, ha tomado á su cargo la redaccion y direccion de dicho periódico, lo cual no deja de ser una garantia de buen éxito.

El señor Vila ha dirigido ya con notable acierto y una inteligencia nada comun, otras publicaciones de igual género.

San Nicolás de Arroyos adelanta en el camino del progreso de una manera harto visible; la aparicion de ese periódico corrobora nuestro aserto,

Por eso llamamos la atencion de nuestros lectores hácia ese hecho elocuente.

Decididamente la luz se difunde por todas partes.

Damos la enhorabuena á la señora civilizacion.

∴

—¿Donde vá V?

—A hacer las estaciones.

—Pues mire V., haga otra mejor para el ferro-carril del Norte, y Dios se lo pagará.

∴

Atendida la solemnidad del dia, no vacilamos en transcribir el siguiente fragmento de una obra notabilísima, seguros de que nuestras lectoras nos lo agradecerán.

Helo aqui:

LOS MISTERIOS.

Nada hay tan bello, dulce ni grande en la vida como las cosas misteriosas.

Los sentimientos mas maravillosos son los que nos agitan un poco confusamente: el pudor, el amor casto, la amistad virtu están llenos de secretos.

Diríase que los corazones que se aman se entienden á media palabra, y que solo están como entreabiertos.

La inocencia, á su vez, que no es mas que una santa ignorancia, ¿no es el mas inefable de los misterios?

La infancia es tan dichosa, porque no sabe nada.

La vejez tan miserable, porque lo sabe todo. Felizmente para ella cuando los misterios de la vida acaban, empiezan los de la muerte.

Si hay sentimientos, tambien hay virtudes: las mas angélicas son las que, derivando inmediatamente de Dios, como la caridad, gustan de ocultarse á las miradas, como se oculta su origen.

Pasando ahora al espiritu, hallamos que los placeres del pensamiento son tambien los secretos.

El secreto es de una naturaleza tan divina que los primeros hombres del Asia no hablaban sino por símbolos.

¿A qué ciencia se llega sin cesar? á la que deja siempre algo por adivinar y fija nuestras miradas sobre una perspectiva infinita.

Si nos perdemos en un desierto, cierto instinto nos hace evitar las llanuras, donde todo se vé á un golpe de vista: vamos á buscar los bosques, cuna de la religion: esos bosques cuya sombra, rumores y silencio están llenos de prodigios; esas soledades en que los cuervos y las abejas alimentaban á los primeros padres de la Iglesia y en donde estos santos hombres gustaban tantas delícias, que exclamaban: «*Señor, ya es bastante; yo moriré de dulzura, si no moderais mi gozo*»

En fin, no nos detenemos al pié de un monumento moderno, cuyo origen es conocido, pero cuando en una isla desierta, en medio del Océano, hallamos de repente una estátua de bronce y cuya base está cargada de jeroglíficos y roida por el mar y por el tiempo, ¡que manantial de meditaciones para el viajero!

Todo está oculto, todo desconocido en el universo.

¿De donde parte la luz que llamamos existencia y en qué noche vá á apagarse?

El Eterno ha colocado el Nacimiento y la Muerte bajo la forma de dos fantasmas velados á los dos extremos de nuestra carrera. La una produce el inconcebible momento de nuestra vida; que la otra se apresura á devorar.

No es, pues, extraño, segun la inclinacion del hombre á los misteríos, que las religiones de todos los pueblos hayan tenido sus secretos impenetrables.

Los Sellas estudiaban las palabras prodigiosas de las palomas de Dodona.

La India y la Persia, la Etiopia, la Escitia, las Galias, la Escandinavia, tenian sus cabernas, sus montañas santas, sus encinas sagradas, donde el brahaman, el mago, el gymnosofista, el druida, pronunciaban el inexplicable oráculo de los inmortales.

No agrada á Dios que queramos comparar estos misterios con los de la verdadera religion, ni la inmutable profundidad del Soberano que está én el cielo con la oscuridad mudable de *esos dioses, obra de la mano del hombre!*

∴

Segun tenemos entendido, el domingo próximo se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el grandioso drama titulado *Don Juan de Serrallonga*, el cual hace muchisimos años no ha sido representado aqui.

Funcion es esa que ha de atraer una considerable concurrencia.

El teatro de la Alegria, como ya dijimos, prepara el aplaudido drama *El músico de la murga.*

Tambien escitará en igual grado, el interés del público.

∴

Uno de nuestros apreciables cólegas refiere que cierta prógima ha estado á punto de herir á un joven, porque se negaba á *robarla.*

Entre los dos, parece que medió este diálogo:

—Caballero, yo le amo á V.

—Pues yo quiero á otra.

—Exijo de V. que la olvide.

—No puede ser; perdone V. hermana.

—¡Es que mi venganza será tremenda!

—¿Pero que quiere V. de mi?

—Que cometa un rapto.

—¡Diablo!

—Es necesario que V. me *robe.*

—¿Y si me negara á ello?

—¡Le mataria!

Y la intrépida jóven sacó un puñal.

El estremecióse y no hubo mas remedio que robarla.

¿Quien era la verdadera victima?

¡Y luego digan VV. que son delirios nuestras profecias!

Esto se desquicia,

La mujer pretende subirsenos á las barbas.

Dentro de poco no podremos salir de noche de nuestras casas, só pena de tropezar con alguna ladrona de voluntades.

Nuestro corazon no está seguro.

Créanlo VV.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Accion caritativa.

Con gran satisfaccion hemos presenciado el Domingo 17 del presente, la distribucion que ha hecho el Sr. D. Santiago Ferro, de una considerable suma, entre todos los pobres de solemnidad é inválidos que concurríeron á su filantrópico llamamiento.

El noble donativo ha tenido por objeto, solemnizar el aniversario del fallecimiento de sus padres D. Basilio Ferro, y Doña Luisa Fosati, en vez de invertir esa suma en pomposos funerales.

La idea merese nuestra simpatia, por que ella envuelve una accion grande y generosa.

La suma repartida ha sido perfectamente aplicada; por que con ella, se ha aliviado la situacion amarga y desesperante del inválido y la del pobre que sus dolencias fisicas no le permiten proporcionarse la subsistencia.

Si todos imitasen el humanitario proceder de Ferro estamos seguros que muchas famílias indigentes habrian mejorado su triste y afligente condicion, producida por la falta absoluta de recursos.

Con el funeral se habria conseguido cumplir con una imposicion social, y con la dádiva el pan para muchos desgraciados, que se presentaran implorándola; ostentando sin embargo gloriosas cicatrices adquiridas en los sangrientos campos de batalla.

Felicitamos, pues, sinceramente á Ferro por su loable proceder y por haber dado un ejemplo plausible, desde que dá un golpe tremendo á las preocupaciones sociales, que los titulados liberales no tienen la energia bastante para prescindir de ellos.

He aqui los nombres de los pobres que se han presentado á recibir la limosna:

Domingo Rodríguez	$ 50
Leonardo Pereyra	50
Manuel Miranda	50
Adolfo Pacheco	50
José Piñeiro	50
Cármen Galive	50
Luis Llega	50
Pedro Guevara	50
Fermin Rodriguez	50
Mariano Palacios	50
Bernardo Goya	50
Luis Pacheco	50
Maria Cordero	$ 100
Saturnino Lopez	50
Isabel Semboran	100
Lorenzo Bubino	50
Manuela Aguilar	50
Marcos Godoy	100
Mercedes Real	50
Irene Rodriguez	50
Santiago Bayano	100
Mariano Bravo	50
Domingo Garcia	50
Conarato Bok	50
José Garcia	50
Federico Robísou	50
José M. Corbalan	50
Antonio Olivera	50
Astile Atie	50
Juan Biffe	50
Rufino Vera	50
José Bracamonte	50
Pedro Alvarado	$ 50
Tomasa Gonzalez	50
Pedro Caracu	50
Elena Aguílar	100
Juana Penna	50
Segunda Ferreira	50
Carmen Ardino	50
J. Angel Alvarado	50
Luisa Muños	50
Matea Garcia	50
Victoriana Gomez	100
Manuel Itu	50
Pedro Reyes	50
Juan Piaggio	50
Alvano Rodriguez	50
Mercedes Sanches	50
Victoriano Alvares	50
Manuel Mayge	$ 50
Justa Rodriguez	100
Rosa Rugolina	100
Josefa Pegasono	100
Antonia Martinez	100
Dalmira Perichon	50
Josefa Zelasa	50
	$ 3.300

J. R.

Vapores

Nueva compañia Salteña

Hoy para San Nicolás, Rosario y puretos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro, el «Proveedor»

Sábado para Rosario Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan»

Para la Concórdia, con escalas en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon, el vapor paquete «Rio de la Plata»

Sale el domingo 31 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros

Nota—Los pasajeros de los vapoes que salen del Tigre, recibiben gratis el boleto del tren y el transporte de los equipages.

A pedido de los cargadores de este vapor prorroga su salida hasta mañana juéves 21 del corriente.

Agente—A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Vapor Edward Everett—Para el Rosario y escalas,

Este espléndido vapor el mas cómodo y el que ofrece mas seguridad a los Srs pasageros de cuantos hacen esta cárrera sale hoy 27 en conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre con el tren que sale de la estacion del 25 ds Mayo á las 9-50 de la mañana con gran rebája de precio.

Ajentes, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38½

Para Gualeguay, vapor «Entre-Rios»

Sale el jueves 28 á las 10—Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «General Nazar»—saldrá el juéves 28 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros—Lanchas grátis,

AgentesPaez y Gomensoro Rivadavia 41

Suspension—El vapor «Victoria» que debia salir para San Nicolás, Rosario, Paraná y la Paz, el 25 ha suspendido su salida hasta el jneves 28 del corriente. Los que tengan carga para los puntos indicados pueden cargar los dias martes 26 y miércoles 27.

Por órdenes á sus Agentes.

F. E, Muñoz y Hns.
Calle Victoria núm. 34.

Compañia de Navegacion a vapor Rio de la Plata

Carrera del Paraguay.

Debido á los pocos dias hábiles que cuenta la semana, el vapor de esta compañia que se hallaba anunciado para el 30 del actual, no saldrá hasta el 10 del próximo Abril.

Las lanchas de la compañia continúan recibiendo carga para la Asuncion y puertos del transito.

Agencia Cuyo 24.

Para Corrientes, Asuncion y Curumbá, conduciendo carga y encomiendas, saldrá el dia 10 de Abril el vapor nacional «Maria»

Agentes—Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

Mañana para la Concórdia y puertos argentinos á las 10 de la mañana el vapor ingles «Iris«

Ajentes P Risso, Reconquista 99,

SEÑORA DOÑA

DOLORES RUFINO DE CERNADAS

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Abril de 1871

Natalio Cernadas y sus hijas, invitan á sus relaciones y á las de la finada, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso de su alma se celebrará el Miércoles 3 de Abril á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel; favor que agradecerán.

PARTE COMERCIAL

Marzo 27 de 1872.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales continuan muy poca animadas, no habiendo vencimientos.

Las únicas ventas anotadas ascendieron solo á 15.000 ps. pta, así:

Para el 30, 5,000 al 84 7/8 p. %
Id id 10,000 id id.
Quedando firmes á este precio.

El año ppdo como este, no hubo operaciones al contado.

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 50 acciones, así:

Al contado 30, al 18 p. % de prémio.
Id id 20 id id.
Quedando firmes garantimos.

CAMBIOS.

He aquí los fijados para el Paquete Frances «Gironde» de la linea de Burdeos.

Inglaterra, 50 7/8 á 51 1/4 peniques por ps fte.
Francia, 5,50 á 5,56 francos por id,
Amberes, 5,44 á 5,45 id;
Génovo, 5,40 id.
Berlin, 43 1/8 sgr.
Rio Janeiro, 2,200 reisr
Montevideo, á la par y 1/4 p. % de prémio.
Hamburgo, España y Estados Unidos, sin operaciones.

DESCUENTOS.

Interes del dinero en plaza del 8 al 10 % anual, segun firmas y plazos.

TITULOS Y ACCIONES.

He aqui el valor actual de las principales:

Fondos Nacionales de 2 1/2 p % de amortizacion Nacional.
Id, Puentes y caminos, 90 p. %
Bonos municipales, 93 1/2.
Cédulas Hipotecaria Série, A. 95 B. 94 1/2 C. 94 D. 93 p. %
Ferro-carril del Sud Nominal.
Id id Central, á la par.
Acciones del Gas, 95 95 p % de prámio
Tramway Ciudad Buenos Aires, 25 p % de premio.

Ultimos precios de los principales para la exportacion.

Cueros de novillos salados, 50 rls fte,
Id vaca id.
Sebo id carnero en bordalesas id 15 1/2.
Id id pipas 15 1/2.
Id vacuno id id 15 1/2.
Tasajo sin desflorar 26 id.
Cueroa de novillo campo.
Id id matadero 54.
Id id vaca id id 53 1/2.
Id para N. América de 22 £ 5 p. %
Id Marsella y génova id 52.
Id España id 58.
Id de cabra 66 á 68.
Id id cabritos 85 á 86.
Id id Mendoza id 49.
Id del Paraguay, 56.
Cerdas de las Provincias, 43 á 52.
Lana sucia ps, 420 á 136.
Id id 1.ª clase id 100 á 118r
Id id 2.ª id 94 á 99.
Id id 3.ª id 89 á 93.
Id id id id 85 á 88.
Id de borregas id 80 á 90.
Id lavada de Santiago.
Id sucia San Luis id.

Habiendo subido aun mas las lanas de clase especial, desde la llegada del Paquete, á causa de la demanda activa que hay aumentada con la falta de existencia y escazo arribas que tenemos, hace que pretendan los tenedores hasta ps. 150 la @ habiendose pasado, por la mejor hasta hoy, que podemos garantir alcanzado el de 150,

La existencia en plaza es de 75,000 @ que es la entrada habida, alcanzado las ventas á 150,000 @ en la quincena, pues la entrada de esta esquila asciende á 3,200,000 @ siendo las ventas de 3,125,000 @.

El año anterior no habia operaciones de ninguna especie por estar en su mayor fuerza la epidemia que tantos estragos causó, á todos en general.

IMPORTACION.

Siendo de poca importancia los negocios hechos en la semana, daremos los detalles el sábado 30.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Gueydon, 57 cajs. quesos 10 id grosella 2 id gongos al natural 1 id jaleas.
Ruschevay, 20 id velas estearinas.
Casoretti, 19 id plantas vivas.
Ledesma, 14y tercios yerba paraguaya.
Rizabal, 148 barricas azúcar blanca.
Clover, 35 cajs jamones 10 id tocino.
Ramos, 101 bultos yerba paraguaya.
Tacquemin 1 cajon plantos.
Merne, 110 bolsas arroz 39 c. almendra.
Etchepareborda, 2 id picadura Habana
Repetto, 225 id fideos.
Getting, 10 id quesos.

BEBIDAS.

Hurts, 1000 bolsas arroz.
Petzes, 25 c. bitter.
Arming, 500 damajuanas ginebra.
Soriano, 4 cs. cigarros habanos.
Brun, 100 id vermouht 100 id rjenjo.
Lalanne, 200 bordalesas vino tinto 35 id ;d diez medias y dos cuarterolas,
Dominguez 5 cjs. vino burdeos.
Buschuvay 5337 frasqueras ginebra.
Moller 102 tercerolas aguardiente.

DROGAS MEDICINALES Y PINTURAS

Estevenet 1 caj goma loca.
Granvell, 1 id bálsamo copaiba 2 bols raiz zarzaparrilla 5 c pastillas goma 5 id menta 5 id id rosa 5 cuñetes tartaro en polvo 1 barcica tarritos de loza para uso de la botica. 5 cascos fraspuitos vidrios 6 cs cebad

palada 1 id juguetes diez id aceite castor,
Dirube, 2 id agua mineral de Cransac,

MUEBLES ARMAS Y ALHAJAS

Shair, hermanos 30 cjs pólvora,
Amaro, 4 id instrumentos y músicas.
Serna, 3 id escopetas y revolveres.
Varela, 3 id muebles y útiles.
Powell, 1 id marquesas de 1 y 2 personas.
Mantels, 1 id escopetas en cajas.
Klamer, 2 id cubiertos plata,

MERCERIA.

Chajla 1-cajon tijeras.
Brandes, 1 id seda para para máquinas.
Auzan 1 id tipos para imprenta.
Lohmann 1 id merceria surtida.
Bayley, 5 id id id.
Flanqui, 1 id id id.
Scol, 2 id id id.
Greffier 10 id id id.
Guerri, 7 id porcelana id.
Lohmann 3 id agujas.
Amoreti, 1 caj efectos fantasia.
Scol, 10 id papel imprenta 7 id escritorio.
Roche, 1 id libros impresos.
Brandes 2 id efectos de lana.
Boil, 1 id flecos guarnicion.
Toham 1 alfileres.
Mallmann 4 id corses para señora,
Challes, 1 id guantes regulares.
Rossillin 3 id papel oficio,
Lodcé, 10 id perfumeria surtida,
Videla 1 id trencillas para botas.
Lohmann, 8 id juguetes.

CONFECCIONES

Nalson, 1 caj camisas listadas 1 id botas para señoras.

ARTICULOS INGLESES

Bernasconi, 3 baules capelladas 25 id calzado surtido.
Ziler, 2 id botas.
Topham, 2 id sacos levitas.
Milligam 1 fardo franela lana
2 cajs zarazas 2 id bombasi pintado,
Stokrs, 2 fardos cotin de olgodon 2 id id id 2 id tohallas de hilo 7 fardos bolsas arpilleras 2 id muestras dos id enaguas 2 id vestidos para eiños 1 id corbatitas;
Tomkinson, 2 id pellones,
Getting, 4 cajs género para bestidos 1 fararpillera 1 caj pañuelos lana 1 id flecos de lana 9 fardos bayeta.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Funcion estraordinaria para el Domingo 31 de Marzo y Lúnes 1º de Abril

DOMINGO

Se pondrá en escena á pedido del público en general el hermoso drama de Escrich en 3 actos y que tanta aceptacion obtuvo en su primera representacion.

El Músico de la Murga

Dirigido por el señor Delgado, acompañándoles en su desempeño las Sras. Carbajo, Tamayo, y los señores Eduardo, Fernandez, Hermosa y Rodena.

Dando fin con la chistosisima peti-pieza.

EL CANTO DEL CISNE

Dirigido por el señor Hermosa.

LUNES

El grandioso drama de espectáculo en 6 actos del célebre Larra.

El Angel de la muerte

Dirigido por el señor Delgado. El rol de Angel de la muerte está á cargo de la señora Carbajo.

TITULO DE LOS ACTOS

1 El médico de los pobres—2 el poeta—3 La hermana de carridad—4 Justicia de Dios—5 el duelo—6 el Angel de la muerte.

En el mismo teatro se darán grandes bailes de Máscaras,

El Sábado 30 y Domingo 31 de Marzo.

El sábado empezará á l s 11 y concluirá á las 4. El Domingo á las 12 y concluirá á las cinco.

VICTORIA

Compañia Dramática Española

Funciones de Pascua para el Domingo 31 de Marzo.

El magnífico drama en cinco actos, de grande aparato, no representado hace mucho tiempo en estos teatros titulado:

Don Juan de Serrallonga ó los bandoleros de las Gillirias

Dirigido por el señor Jordan y en el que desempeñará el difícil é interesante papel de doña Juana de Torrellas, doña Fernanda Llanos de Bremon.

Terminando con un divertido fin de fiesta dirigido por el señor Cubas.

LUNES 1º DE ABRIL 12 de abono

El magnífico drama:

Isabel la Católica

Dirigido y puesto en escena por el Sr. Jordan, con todo el aparato que su argumento requiere y con acompañamiento de banda de música, damas, caballeros, dignidades, pages y soldados.

La protagonista será desempeñada por Da. Fernanda Llanos de Bremon, quien lo egecuta por primera vez en esta capital,

NOTA—Para estas obras se está pintando algunos accesorios y preparando un lucido vestuario.

OTRA—Se hallan en ensayo algunas producciones nuevas que se pondrán en escena á la mayor brevedad.

GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Con una inmensa orquesta, en los salones de la casa calle San José 107, el Sábado 30 y Domingo 31 de Marzo.

Principia á las 9 y se concluye á las 4 de la mañana.

Entrada general 10S $. eñoras gratis.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á doña Paula Mayer, como asi mismo á todos los que se consideren con derecho como herederos á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Pantaleona Gonsalez de Ortiz Alvalde, para que comparezcan en el término de treinta dias ante este juzgado y por intermedio de mi el autorizante á hacerlos valer; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 28 de 1872.
m28 p30 Nemecio Zanoletti.

Juzgado de Paz de Merlo.
Marzo 26 de 1872.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores de don Antonio Pessini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten ante este juzgado con sus correspondientes comprobantes, por haber heeho sesion de todos sus bienes el espresado Pessini; y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugag.
m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Juzgado de Paz de Merlo.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Estevan Maltoni, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar á los cargos que se le hacen sobre el abandono de la chacra que tiene á su cargo y cobro de pesos, y de no hacerlo asi les parará el perjuicio que haya lugar—Merlo, Marzo 26 de 1872.
m28 p30 Angel M. Rodriguez.

Por cisposicion del Sr. D. Enrique Carbone, Juez Comisario del concurso formado á don E. Morisson y Ca., se convoca á junta general de acreedores para el dia 4 del entrante Abril á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.
Eugenio Blanco.
m27 p3 Perú núm. 117 ½.

Campo inmejorable

Se arrienda un campo para un puesto de ovejas ó para chacra, confinando con el arroyo de la cañada de la Paja, agua permanente, distante de la estacion M. Paz media legua. El que se interese véase con don Juan A. Diaz á esta misma distancia.
m28 p3

Al comercio Los abajo firmados previenen al comercio que han vendido su casa de negocio «almacen de comestibles, bebidas y fonda» á los señores José Malvido y Antonio Grugera, situado en la calle de Balcarce esquina Venezuela; si algunos se consideran con algun derecho á reclamo, lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 27 de 1872.
m28 p3 Miguel Garcia, Gabriel Lago.

A los fotógrafos EN VENTA El magnífico y acreditado establecimiento de Cárlos Bernadet en la Asuncion. Dirigirse al Sr. J. Echepareborda calle Suipacha núm. 8 ó á S. Grellet y A. Vigier Potosi núm. 108.
m28 p8

Se necesita una muger para ayudar en la cocina—Defensa 23.
m28 p1

Al comercio Los abajo firmados participan que habiendo descargado el vapor «Kepler» por órden de los señores J. P. Boyd y Ca. cobrarán doble lanchage por la demora que sufren las lanchas por causa de la cuarentena.
m28 p3 José y Bernardo Garay.

Se compra una estanzuela ó campo de buena estension, que no pase de ocho leguas de la ciudad. Se pagará en dinero ó la mitad con una casa ó terrenos de importancia en la ciudad. Ocúrrase Paraná 316, de 8 á 10 de la mañana.
m28 p1

Cocinera y mucama

Estrangeras, pagándoles buen sueldo se necesitan en la calle Maipú 167.
m28 p2

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc.—Potosi 103.
m28 p3

Al comercio El que firma hace saber al comercio que ausentándose para Europa deja, hasta su regreso, al cargo de sus negocios y con poderes suficientes á don Pedro José Cirer—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.
m28 p3 J. Lassalle (hijo).

Club del Progreso

Se convoca á asamblea general ordinaria para el Lúnes 1º de Abril á las 8 de la noche, con el objeto de dar cuenta del estado administrativo de la sociedad y nombrar los tres miembros que deben integrar la comision en reemplazo de los que terminan su periodo.
m27 p3 La Comision.

Seminario Anglo Argentino del Caballito.

Las vacaciones de Semana Santa principian el Miércoles Santo y terminan el Mártes de Pascua inclusive. Caballito, Marzo 26 de 1872.
m27 p3 N. J. Reynolds y S. Negrotto.

Para el Saladillo Por Lobos. Los abajo firmados nos hacemos un deber de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de Buenos Aires con el Ferro-Carril del Oeste hasta Lobos los dias: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa del Saladillo: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Abril 1º de 1872.

Agencia, Rivadavia 239.
Empresarios—Bagarin y Sanchez.
m27 p8

Al comercio DEPENDIENTE—Un jóven formal de 18 años de edad con buena letra y contabilidad, se ofrece para alguna casa introductora ó de remate, registro ó escritorio; tiene quien garanta su conducta—El que lo precise puede dirigirse á la imprenta de la «Prensa» Moreno 73, con las iniciales I. M.
m27 p3

Se alquila La casa calle Potosi 298 esquina á la de Saltacon 10 habitaciones, tres patios y demás oficinas correspondientes; para tratar Córdoba 99.
m24 p5

Al verdadero tónico para limpiar, hermosear y fortalecer el cabello, se vende bajo el nombre de Saponina de Guillay, en la farmacia de M. Puiggari y Ca., calle Victoria esquina de Lima.
m24 p3

Mayordomo Se ofrece un inglés casado, teniendo la práctica de quince años con hacienda lanar y vacuna. Puede dar las mejores recomendaciones; ocúrrase calle Rivadavia 899 entre Ombú y Azeuénaga.
m20 6p

Se previene á la persona que haya encontrado una libreta de la Caja de Ahorros del Banco Argentino perteneciente á Pilar Rey, se sirva devolverla á la oficina del mismo Banco. Se han tomado ya las medidas necesarias para anular dicha libreta y á su dueño le causa mucho perjuicio la retencion de ella.
m24 p3

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc.—Potosi 103.
m24 p3

Banco Hipotecario

El corredor que suscribe se encarga de toda la tramitacion y venta de cédulas. A. van Gelderen, Potosí 143.
m24 p3

Suspension El funeral de los finados doña Candelaria Torres de Castillo y su hijo don Juan A. Baltar queda suspendido hasta nuevo aviso.

Sociedad anónima

CONSUMIDORES DE GAS. Se cita á una reunion general á los accionistas de esta, el dia 6 de Abril á las 8 de la noche, en el salon de los altos, calle de Chacabuco núm. 59 1/2 con el objeto de nombrar la Comision directiva á fin de que esta instale la Sociedad.
El Directorio provisorio.
m24 p10

A las personas que quieran mandar sus caballos al campo por la estacion que viene, ofrece en su chacra á una legua de la ciudad, pues alli tiene todas las comodidades para lo que se ofrece por el precio de 150 $ uno, respondiendo de ellos á escepcion que se mueran, bien cuidados, listos para la entrada del verano; alli mismo se curarán los que vayan enfermos y sea posible curarlos—Pueden ocurrir á la caballeriza de Vicente Collins, San Martin 193.
m23 p6

Banco Hipotecario

El que abajo suscribe pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad, que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien de la compra y venta de las cédulas de créditos de dicho Banco; calle de la Esmeralda Nº 25 (altos).
Ernesto R. Landivar.

A los militares argentinos y orientales.—La parte táctica de la quinta edicion de «Perea» arreglada para los batallones argentinos se encuentra en venta en las sastrerias militares de «Claret» y de «Ferron y Turdera.»
m23. p6.

Se vende Una sombrereria bien surtida y que hace buenos diarios, su dueño la vende por no poderla atender; se hará buenas proposiciones al comprador. Para tratar calle de San Martin número 138.
m22 p6

Al público En el escritorio de comisiones Esmeralda 49 1/2, se encarga de tramitar las solicitudes para tomar dinero en el Banco Hipotecario; las personas que deséen hacer esta operacion, serán atendidas con brevedad y por una comision módica.
m21p8 Juan A. Dominguez.

«Nueva Ignacia» Este buque saldrá para Vigo y la Coruña dentro de pocos dias. Los pasageros que han arreglado su pasage con el capitan, deben dirigirse al mismo sin demora para que les fije el dia en que deberán ir á bordo.

El buque puede admitir aun un poco de carga con tal que pueda embarcarse sin demora. Para tratar respecto de carga y LETRAS SOBRE ESPAÑA ocúrrase á—
Jayme Llavallol é hijos.
m20 p10 Cangallo 138.

Se alquilan En la calle de la Florida los dos hermosos almacenes núms. 115 y 119, con hermosas puertas y vidrieras, propios para bazares ó tiendas; las llaves están en la casa alta núm. 117. Para tratar Perú 19, de 11 á 5 de la tarde.
m20 p6

Médico El Dr. A. Amadeo, se ha mudado calle de Artes núm. 176 y 1/2. Consultas: de las 11 á la 1.
f25 p 30

A los fotógrafos Se vende en Mercedes un establecimiento fotográfico de primer órden, en una casa muy cómoda, situada á media cuadra de la plaza.

La organizacion del establecimiento es completa. Para tratar dirigirse cuanto antes al señor Loudet, fotógrafo, Piedad 344.
m14 p10

Se alquila en el Paseo de Julio núm. 7 una casa de altos con 24 piezas á la moderna, con cielos razos de yeso, aguas corrientes, gas y demás oficinas accesarias; para tratar ocurran calle de la Piedad núm. 6.
m14 p15

Lecciones especiales

Escritura caligráfica forma inglesa, cursiva elegante, redonda y gótica de varias clases, aritmética mercantil, ortografia, teneduria de libros, método progresivo y simultáneo de llevar los libros en general, teoria y práctica de las diversas clasificaciones etc.; Santiago del Estero 85.
m17 p8 M. P. Rocha.

Banco Hipotecario

Pablo Rodó pone en conocimiento de las muchas personas de su relacion y amistad que se encarga de la tramitacion de todo pedido al Banco Hipotecario y tambien compra y vende las cédulas de créditos; escritorio Rivadavia 48, altos, izquierda.
m12 p30

Al comercio Se ha vendido el almacen de comestibles y bebidas sito en la calle 25 de Mayo núm. 98, propiedad de don Luis Tiscornia; si hay algun acreedor se presentará en la misma casa, en el término de tres dias á contar desde esta fecha; pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Marzo 23 de 1872.
m24 p3 Lorenzo Mascarello.

Aviso al público Habiendo desaparecido don Félix Cornero corredor del molino San Telmo, declaro que, toda transaccion hecha por dicho corredor es nula, desde el 1º de Febrero próximo pasado época de su desaparicion; el que tenga harina comprada con su intervencion, véase en el establecimiento con su dueño—Marzo 7 de 1872.
Estevan Ritou.

Aviso municipal Plazas públicas. La Comision Municipal ha resuelto que todos los dueños de kioscos, calecitas, columnas avisadoras, tiros de pistola y otros juegos ó negocios particulares establecidos en las plazas públicas del municipio, presenten al señor municipal encargado de la seccion de obras públicas, dentro de ocho dias de la fecha los permisos que hayan obtenido para establecerse. Si asi no lo hacen, se procederá como corresponde ordenando su desalojo.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
Mariano Obarrio.
Pro-secretario.

Al comercio Participamos que con fecha 18 del corriente, ha sido disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de B. Llano y Ca., separándose don Benito Llano y quedando el activo y pasivo á cargo de don Ignacio Castilla.

Las personas que tengan créditos contra la casa, se servirán mandar sus cuentas para ser reconocidas en los primeros cinco dias de la fecha—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.
m23 p5 Benito Llano—Ignacio Castilla.

Al público Los remates en nuestra casa, Cangallo 57 á 63, y los de casas y terrenos que estamos autorizados á dar en la ciudad y campaña, quedan suspendidos hasta despues de Semana Santa.

Los que deseen enviarnos mercaderias de cualquier clase para vender en Remate al mejor precio, deben apresurarse á hacerlo, para aprovechar las brillantes oportunidades del que les ofrecen los importantes remates que daremos en la semana próxima, y cuyos detalles publicaremos en oportunidad.
B. Mitre y Vedia y Ca.

Aviso municipal Por acuerdo de la comision Municipal, se hace saber al vecindario del municipio que desde el 1º del entrante Abril, queda suprimido el depósito de cadáveres situado á espaldas del Cementerio del Norte, quedando únicamente en egercicio el conocido por «Estacion Bermejo.» Oportunamente se indicará las horas de partida de los trenes de esa estacion á la Chacarita. Esta resolucion se comunicará al directorio del ferro-carril del Oeste y á quien corresponda.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Sociedad de Beneficencia. Debiendo tener lugar en el mes de Mayo la adjudicacion de los 4 premios dedicados al amor filial, al amor paternal, á la moral y á la industria, pueden las personas que creen poder optar á alguno de ellos, presentarse con los justificativos correspondientes, hasta el 15 de Abril próximo venidero.
La Secretaria.

Para el Cármen de las Flores. Los abajo firmados nos hacemos un deber en avisar al público en general y á nuestros amigos en particular, que desde esta fecha hemos establecido una galera que saldrá de la Guardia del Monte en combinacion con la de Lobos, los dias siguientes:

Salidas del Monte: el 2, 10, 18 y 26.
Regreso: 5, 13, 21 y 29.
Monte, Marzo 20 de 1872.
Agencia, Rivadavia 239.
Empresarios.
m20 p6 Bagarin y Calderon.

Al comercio La empresa de empedrados públicos denominada «La Argentina» girará desde la fecha bajo la razon del que suscribe—Marzo 21 de 1872.
m23 p3 Avelino Susviela.

Niñera Se necesita para el cuidado de un niño de dos años, se prefiere vasca-francesa; en la calle del Parque 133.
m22 p3

Trages para niños Se ha recibido en la tienda de Artigas y Amarilla Cuyo número 148 1/2, entre Maipú y Esmeralda, ricos trages de casimir para niños de 3 á 15 años á los ínfimos precios de 150 hasta 200 pesos, camisas blancas para niños á 20 y 25 pesos, pañuelos de hilo dobladillados 35 pesos docena.
m22 p3

Se ha abierto una merceria en la calle Chacabuco 327, en la que se encuentra un completo surtido del ramo, asi como los aficionados á la pesca encontrarán redes, aparejos, lineas, bastones, anzuelos, tanzas, etc.—Tambien se vende un veneno infalible para ratones.
m23 p2

Aviso al público que se ha abierto la fonda situada en la calle de Moreno núm. 30, la que antes era de los Piñeros, en donde se sirve bien buenas comidas y vinos de todas clases á precios módicos; siendo hoy sus dueños Ramon Scuani y Ca.
m23 p2

Dr. F. S. Poli Médico cirujano homeópata, especialista para los ojos, dolencias del pecho, tos rebelde, ahojos etc. escrófulas, reglas tardras, irregulares y enfermedades secretas de ambos sexos, Cuyo 146 (altos). desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

Curso nocturno de medicinas homeopática popular en 20 lecciones por el Dr. Poli; ocurrir Cuyo 146 (altos.)
f11 p30

Casa Con entrada para carruage y espaciosa, se alquila calle Belgrano núm. 245.
m17 p5

Cocinero Se precisa uno con recomendacion; ocúrrase al almacen esquina de la calle Maipú y Temple.
m22 p3

Secretaria del ARZOBISPADO Habiéndose notado en algunos almanaques que la fiesta de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesu Cristo ha sido puesta el mes de Abril, se avisa que dicha fiesta obligatoria de ambos preceptos, es este año como siempre el 25 de Marzo.
Antonio Espinosa.
m22 p3 Secretario.

Autores católicos Elocuencia cristiana por Bravo y Tudelo 3 ts. 70 $. Theologia moralis por Ligorio 2 ts. 100 $. El hombre apostólico instruido para le confesion 2 ts. 50 $. Instituciones canónicas de Devoti 2 ts. 15 $. Idea de la Santa Sede 20 $. Pralelectiones theológicas por Perrone 4 ts. 120 $. Confirmacion de los obispos 10 $. Breviarium romanum 30 $. Id cisteriense 2 ts. 60 $. Potosi 103.
m2 p15

RESTAURADOR DEL CABELLO DE ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador pueden reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.
No es un tinte y no contiene aceite.
Reemplaza perfectamente á las pomadas.
Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.
Hace crecer y fortalecer el cabello.
Dá al cabello el lustre y vigor de la juventud.
Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.
Se vende en la farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115

FARMACIA INGLESA
DE
CRANWELL
30 RIVADAVIA 30

EDICTO DE POLICIA

Autorizado competentemente el señor Gefe de Policia, se hace saber al público por el presente edicto que la prohibicion para andar á caballo y rodar carruages y otros vehículos de que habla el articulo 2º de la disposicion publicada sobre Semana Santa, debe comprenderse desde las doce del dia Juéves Santo hasta el Sábado despues de Aleluya—Marzo 27 de 1872.
S. Mendez.
m28 p2 Comisario de órden.

REFRESCO
HESPERIDINA

RECETA

Hesperidina.....	2 cucharadas
Azúcar refinada..	1 cucharada
Hielo..........	1 onza
Agua fresca....	½ vaso

Mézclense segun arte, asi tendrá el refresco de los refrescos.

Hesperidina
CON
SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS
DE LA
HESPERIDINA

BUENOS AIRES—
CALLE MAIPU 312 á 316.

MONTEVIDEO—
CALLE SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO
RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

IMPORTANTE

Avisamos al público en general, á nuestras relaciones y al comercio en particular, que hemos trasladado nuestra casa de negocio á la esquina de Artes y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás.
m27 p3 Francisco Muro y Ca.

Compañia de Navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA

Habiendo manifestado el Sr. D. Eduardo Rolando del comercio de Goya, tenedor por trasferencia de una accion en esta Compañia, que perteneció primitivamente al finado don Santiago Serrate, que se le ha estraviado el recibo provisorio de «un mil pesos fuertes» que se otorgó al cedente por el valor de dicha accion; se hace saber al público que el espresado recibo vá á ser sustituido por su correspondiente póliza, y que por lo tanto no tiene ni tendrá ya valor alguno, ni será reconocido en ningun tiempo por la asociacion—Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.
m23 p10 La Comision Directiva.

Semillas!! Semillas!!!
78 CHACABUCO 78
Depósito de semillas

En cualquiera estacion se encontrará en este depósito un surtido inmenso de semillas de primera clase, proviniendo de la última cosecha de Europa y sobre todo de las culturas tan afamadas de Angers (Francia.)

Semillas de legumbres de todas clases, semillas de flores de toda proveniencia y variedad, Jacintos, tulipanes, anémonas, renúnculos, marimoñas, amarillis longifolia rosea, lirios lancifolium, coronas imperiales, camelias, &.

La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se les quiera dar comision.
Gustavo Hamonet.
m9 p30 78 — Chacabuco — 78

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
(LIMITADA)
CABALLERIZAS

Se pide propuestas para la construccion de caballerizas que se van á edificar en las calles Buen Orden y Brasil segun planos y especificaciones que están á la vista en la oficina de la compañia en las 3 esquinas de Barracas, en donde se recibirán las propuestas hasta el 3 de Abril.
m26 p3 La Administracion.

COMPAÑIA TRAMWAYS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
(LIMITADA)
Boletos de descuento

Se avisa al público que las chapas de goma en venta por todos los guarda-trenes de esta compañia, se reciben en pago de pasages por los señores Unzué de la linea de la Boca, por los señores Mendez Hnos. y por los señores Lacroze en todas sus lineas.

Las chapas se venden en paquetes de:
27 boletos de á $ 2 por $ 50 m/c
18 « de á $ 3 por $ 50 m/c
2 d. p. s. 1 mes La Administracion.

El Dr. D. Benito, Da. Rufina y Da. Dolores Carrasco.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 4, el 13 y el 17 de Abril de 1871

Da. Maria B. de Carrasco esposa é hijos, D. Pedro A. Garrasco hermano, Da. Cándida F. de Britos madre política del primero y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir á rogar á Dios por las almas de dichos finados en el funeral rezado de aniversario, que se celebrará el dia Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Monserrat; favor que agradecerán.
Es la única invitacion. m28 p5

REMATES

POR

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Martes 2 de abril á las 7 de la noche.
Gran remate de variedades.

Artículos de bazaa y fantasia, efectos de la china, efectos de electro plata, servicios completos de mesa de riquísima porcelana, dorada y pintada, sillas y sillones rústicos, cristaleria, armas, instrumentos de música, alhajas de oro y plata y piedras preciosas, estátuas, tinteros, jarrones, candeleros de bronce, conservas, dulces, licores & & &.

Miércoles 3 á las 12 del dia.
Remate por mayor y menor de comestibles y bebidas.

Por cuenta de varias casas introductoras y liquidacion de factura.

25 tercios de yerva riquísima paraguaya, 25 rollos tabaco negro 1ª clase, 100 cajones pasas de uva, 50 id de higo, 50 jamones Westfalin, 25 cajones fideos, 20 @ castañas, aceitunas, conservas, mostaza, dulce, frutas en almibar y aguardiente, 50 barriles oporto fino de 2 y 4 @ cada uno, 200 cajones jerez, 200 cajas oporto varias clases, 150 cajones alicante, 150 id pajarete, 5 barriles vinagre, 5 barriles coñac, 20 frasqueras ginebra, 200 cajones bourgogne, burdeos, champagne, loutern, froutegnan, marrasquino & & &.

Al mismo tiempo, 80 docenas platos de loza y 10 juegos de mesa de porcelana compuesto cada uno de 120 piezas.

Juéves 4 á las 12 del dia.
Remate semanal de muebles y artículos necesarios en toda casa de familia.

Roperos de jacarandá con espejo, pianos, juegos de sala, armarios, mesas, sillas, camas, etalleres, lavatorios, cómodas, alfombras, arañas de gas, cuadros al óleo, grabados, estátuas, útiles de cocina, sofaes relojes de chimenea y pared, lozas, cristales & &.

Viernes 5 á las 7 de la noche.
Continuacion del gran remate de variedades.

Artículos de bazar, objetos de electro-plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa de riquisima porcelana, armas, instrumentos de música, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos y relojes de pared.

Manuel de la Serna

De una casa.
Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

POR EL MISMO

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 30 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor: tiene aguedas, pastos superiores etc. Mas por menores San Martin 142.

POR EL MISMO

En venta particular.

Varias casas, campos y terrenos, 1 landó, 1 coupé, 1 milor recien introducido al pais, estátuas para adorno de sala, termómetros médicos, libros de medicina.

NOTA—Todas las ventas en remate de efectos ó mercaderias se harán bajo la condicion de al mejor precio y dinero de contado.

POR EL MISMO

Semanal

En su casa calle de San Martin 142

El martes 2 de Abril á las 12 del dia se venderá á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Ricas arañas y brazos de cristal para gas de varias clases; un buen surtido de loza, la cual se venderá en lotes al gusto de los compradores, varios muebles, alhajas de gusto de oro y de talmi legítimo, relojes de oro para señora y para hombre, cadenas de oro para idem; monturas inglesas varias clases, relojes de pared, juegos para té con bandeja de metal blanco, juegos de floretes, camas de fierro, carpetas para mesa, bastones, 58 docenas guantes de cabritilla, licores y vermouth torino: y muchos otros efectos que estarán á la vista.

Lopez y Blanco

¡A plazos!

En su casa calle del Perú 94 y 96

El Lúnes 1º de Abril á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre lo que en parte á continuacion se detalla;

Género para sábanas de varias clases y anchos, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muselinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, agua de colonia, aceite y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
Al contado.

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El miércoles 3 de abril á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mayor precio, lo que en parte detallamos:

Frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, cocos, bramantes, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, zarazas, percales, cocos brillantines, bramantes de las marcas mas acreditadas finos y ordinarios, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, lienzos tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas de medio hilo, id. lisas, para señoras bordadas y lisas de medio hilo y de algodon, sombreros castor de muchas clases, id. de felpa, muselinas blancas y pintadas, lino, alpacas, barelles uso doméstico, trué de hilo alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas de varias clases, colin doble ancho, zaraza para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras de bordados, pañuelos de la India, aceite, agua colonia y otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO
¡Judicial!
De comestibles y bebidas.
Al contado.

Del almacen calle de Potosi 555 pertenecientes á las testamentarias de D. Cárlos Valente.

El martes 2 de abril á las 11 en punto del dia venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. H. Martell, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Azúcar, yerba paraguaya, vinos de todas clases, almidon, sal, cristales, vasos, botellas, cuchillos, frascos de encurtidos, id de de ciruelas, id duraznos, cucharas lata, dulceras de vidrio ó losas de todas clases, soperas, platos, tazas, alpiste, cuchillos para postre, coñac martell, grasa, velas, jabon, valdes de lata, palanganas id., lámparas para kerosene, carreteles de hilo, canela, tarros de conservas francesas y españolas, aceitunas, té negro, aceite fino de comer y de almendra y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderemos armazones, mostradores, vidrieras, altillo de madera y varios muebles.

Federico Julio Miró.

Remate Judicial y Naval.

Del magnífico pailebot «Jóven Manuelita» de porte de 3,500 @, anclado y pronto para navegar (en el puerto del Riachuelo de la Boca frente á la Estacion Peña) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isac Arces, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez.

El domingo 21 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio, el lindo, nuevo y bien construido bailebot «Jóven Manuelita» fuerte y en perfecto estado para navegar, y tasado en la baja suma de 25,000 $ m/c, que es la mitad de lo que costó, debiendo empezar la venta por las ⅔ partes que son 16,666 $ 5 c. m/c. Escusado me parece toda recomendacion, solo diré que la tasacion es una pichincha: Mas datos Maypú 99.

POR EL MISMO

Otro remate judicial y naval.

De la magnífica balandra nacional, «Resultado no sabemos», buque nuevo que no tiene un año de construido y pronto para navegar que se halla fondeado frente á la Barraca de Pena, (Riachuelo de la Boca) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Isac P. Arces, por cuenta de la testamentaria de D. Tomás Rodriguez, fijarse y alerta.

El domingo 21 de Abril á las 2 ½ en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta, la balandra llamada «Resultado no sabemos», de porte de 35 pies de largo, 30 de quilla, 15 de manga, 9 de manga y 3 de puntal, bien apaérejada y lista para navegar. Este buque fu-mandado construir á todo costo y está tasado en 40,000 $ m/c, siendo sus ⅔ partes 26,666 $ 5 rs. m/c, precio porque debe empezar la venta según la ley. Los títulos de ambos buques son en forma y llamo la atencion de todos los marinos á estos dos pichinchas. Mas datos Maypú 99.

Mohando y Vivar

Judicial.
De una hermosa casa central

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

El viernes 12 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mayor oferta y dinero de contado la finca calle de Salta núm. 290, edificada en terreno de 11 metros 50 céntimos de frente al Oeste, por 43 metros 50 céntimos de fondo al Este, edificada con 6 hermosas piezas en el 1º y 2º patio, grandes parrales, árboles de mucho gusto, zarza & &, cuya tasacion total es la suma de 101,441 $ 22 cts., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

Esta tasacion fué hecha el año 1865, por consiguiente hoy vale mucho mas, aunque los martilleros tomaran esa tasacion por formá. Por datos á la oficina de Naveira ó á los rematadores, calle de Bolivar núm. 53.

Florencio Madero y Ca.

¡¡Venta particular!!

Se vende una hermosa casa situada en Barracas al Sud calle Mitre 248, con 12 hermosas piezas y el terreno mide 18 varas de frente por 70 de fondo, por tasacion para cualquier clase de negocio y familia, su local de inmenso porvenir, sus condiciones para el pago son las siguientes:

Una tercera parte al contado y las otras dos á 1, 2 y 3 años de plazo sin interés ó con descuento del 1 p%.

Por las tasaciones y demas pormenores Bolivar 14.

Se vende una caballeriza situada en la calle Tacuarí núm. 190 que codtiene cuarenta hermosos caballos, 57 pesebres, 12 cocheras, 20 sillas con frenos 50 bozales y otras muchas cosas del mismo ramo que no se detallan por su larga estension.

La casa tiene contrata por cinco años.

Por el precio y otros pormenores Bolivar 14.

POR LOS MISMOS

Continuacion del gran remate
De carruajes flamantes
Otros usados y caballos de tiro y de paseo.
En nuestro patio Bolivar 14.

Ante todo prevenimos á las personas que deseen vender carruajes en este remate, que es indispensable y que es muy ventajoso al éxito de la venta y á sus intereses, el que se anuncie *con anticipacion* en el pormenor de los diarios y que estén tres ó cuatro dias en exhibicion (para que todo el mundo los revise) antes del que se efectúe el remate.

A mas, tanto carruajes ó caballos es inútil enviarlos con precio fijo, pues solo recibimos á venderlos á todo precio y sin retirar lote.

El juéves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin retirar lote, gran cantidad de carruajes, flamantes, recien introducidos de Europa, y otros con algun uso, pertenecientes á fabricantes y particulares. los cuales estarán en exhibicion tres ó cuatro dias antes y cuyo pormenor es el siguiente:

Caballos de carruaje, varias yuntas y otros de paseo, guarniciones en general.

NOTA—Admitimos cualquier artículo del ramo.

POR LOS MISMOS

Judicial sin tasacion.

Terrenos de la sucesion de Benjamin Brown, en manzanas de cien varas, con autorizacion de todos los herederos.

Situados entre los canales nuevos del sud y el Puente Alsina.

El domingo 7 de Abril á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos, la estensa area de terrenos, perteneciente á la sucesion del Sr. Brown y cuya magnífica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 varas a. N. O. con frente al N. E. 673 varas y media con frente al S. E. 769 50 y con frente al S. O. 663 ½ varas; y está ubicada por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el Saladero del Dorado y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser limpido (pues nosotros no lo hemos visto) rodea completamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del area poblado por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrados labradores, que esperan el dia del remate para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lote de varias segun quieran los interesados, ellos conocen mejor que nedie el valor de estos terrenos por la proximidad en que están de los corrales & &.

Para ver los planos y mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 14.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Lúnes 1º de Abril á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Lienzos, cocos zarazas, bramantes uso doméstico, madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas, id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1/2 luto, pañuelos de manos, mucelinas para vestidos, blanca, á cuadros y de motita, linó de obispo, brin blanco de hilo, id crudo, grano de oro, irlanda, paño fino y rayado, id de poncho, id angosto, medisa, listado, é infinidad de artículos.

POR LOS MISMOS

De las existencias de la tienda y merceria, calle del Uruguay núm. 304.

Por órden y cuenta de su dueño D. Federico Carballeira.

El miércoles 3 de Abril á lae 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, cotines, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terdiopelo de color y negro, un variado surtido ce cinta de gró y raso, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes, blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de guarniciones de seda y algodon, caretas de carton y de alambre y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Gregorio Rivas

Notable remate.
JUDICIAL.

De un magnífico terreno ubicado en uno de los Boulevares de esta Ciudad, Calle de Santa Fé—de 30 varas de ancho, entre las de Ombú y Ascuenega donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, en la tarde del dia Doming 7 del entrante mes de Abril, á las cinco en punto, procederé á efectuar remate en favor del que mas diere y dinero de contado del terreno indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Justo Portill, cuya estencion mide 37 metros 887 milimetros de frente al Norte, ó sean 43 y 3/4 varas al primer rumbo por 58 varas al segundo, 4 piezas y cocina, paredes de ladrillo en barro, teclas de paja y pozo de balde, tasado todo en la cantidad de 125,009 pesos 28 centésimos m/c. siendo sus dos terceras partes 83,339 pesos 25 centésimos m/c. lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir á la oficina del Escribano Don Pedro Medina donde giran los autos de su referencia, ó el dia designado para el remate en el mismo terreno donde el martillero les pondrá de manifiesto el espediente testamentario antes de proceder á la venta.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Victoria núm. 80.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa Victoria 143.

El miércoles 3 y jueves 4 de abril á las 12 en punto del dia, por cuenta de varios, venderemos un notable surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, cuyo detalle en parte es como sigue:

150 fardos calzado para hombres, surtidos en clases, 500 id. id. para niñas, 250 id. id. para señoras, 500 pares botas granaderas para hombres y para niños, gran surtido de ropa para niños, id. id. para hombres, pantalones, sacos, yaques, sobretodos, chalecos, gran surtido de groes negros y de colores, paños y casimires negros, ratinas, castores, casimires de colores, en cortes y en piezas, surtido completo de algodones.

Para armeros y ferreteros.

Gran cantidad de cartuchos para revolver de 7, 9 y 12 milimetros.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon con 14 ½ docenas camisas de hilo para hombres.

Pablo Gowland

De artículos de almacen.
En su casa calle Defensa 114.
Al contado.

El martes 2 de Abril á las 11 en punto se rematará un variado sutido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 bolsas garbanzos españoles, 100 latas tabaco picado, 200 cajas ajenjo y Vermouth, 20 cajas bacalao, 100 latas dulce membrillo fresco, 40 tercios yerba paraguaya, 50 bolsas garbanzos españoles, 40 id. talcanos, 30 bolsas arroz de la India, 70 cajones cogñac varias marcas, 100 cajas fideos de Génova, 200 damajuanas ginebra, 50 cajones vino Burdeos, 40 bultos yerba paraguaya, 50 bordalesas vino francés, 40 cajones encurtidos, 25 octanas vino Jerez, 20 barriles Vermouth, 30 cajones chocolate francés, 10 id. español, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 30 bolsas almendras, 50 cajas frutos en aguardiente, 30 piezas estera, 50 cajas velas Estearina, 100 barricas cerveza, 15 latas fósforos, 30 bultos té congo y orange, 50 barricas castañas, 25 quesos parmesanos, 100 docenas agua florida 10 bocoyes baldes de zinc, 20 cascos ladrillos, 30 latas piñones, 40 cajones naipes españoles, 40 cajones vino Santen, 10 cajas surtidas, 80 rollos tabaco negro, 30 docenas cajas de guayaba, 50 arrobas tocino, 100 fanegas sal, 40 cajs. pasas uva, 40 bolsas semilla de alfalfa, 40 cajas aceite, 100 docenas cubiertos, 50 tarros pintura 30 bultos yerba argentina, y otros artículos.

Al mismo tiempo, por órden de una casa introductora, 300 cajones bacalao superior.

Adolfo Bullrich y Ca.

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa calle de San Martin N. 118

El viernes 5 de Abril á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue.

Juego de sala, cómodas de caoba, lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, 2 bañeras, sillas de varias clases, espejos con marco dorado de varios tamaños 2 escritorios, cristales porcelanas de mesa, juegos de composicion, cajas de cubiertos, relojes de sobre-mesa y varios otros útiles que por su mucha estencion no se especifican.

Al mismo tiempo, una selecta coleccion de vino de mesa, jeres, champan, oporto, etc etc.

En seguida.

Una coleccion completa de Eucaliptos pertenecientes á un afamado horticultor.

POR LOS MISMOS

De muebles.

En la casa hrbitacion del Dr. Yallaguier.
Calle del Parque núm. 192.

El miércoles 3 de abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, los siguientes muebles:

SALA—1 juego de sala, compuesto de 1 sofá y 2 sillones de caoba forrados de damasco carmese, 2 sillas y 2 sillones de caoba asiento esterilla, 1 mesa del centro de caoba tallada con piedra mármol, 12 sillas de esterilla con encrustaciones de nácar, 1 sofá (muy elegante) de caoba con asiento de esterilla, 1 mesa oblungre con incrustaciones de nácar, 1 banco de piano, asiento damasco carmesi.

CUARTO INTERIOR—Una magnifica silla á la vater con resortes para escribir, 1 costurero de jacarandá encrustado y con espejo, 1 ropero de caoba en perfecto estado, 1 consola de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba con espejo, 8 sillas de Aya, asiento esterilla, 1 confidente de caoba.

CUARTO ALTO—1 cama de fierro con pabellon, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 confidente de caoba forrado en crin, 1 ropero caoba, 5 sillas amarillas asiento esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con cajones.

PATIO—Una reja de fierro (division de un jardin) de 13 varas de largo por 1 ½ de alto, 1 casilla de madera para perros, 1 escaño de madera y algunos otros muebles y útiles de una casa de familia, que por su mucha estension no publicamos.

POR LOS MISMOS

De 30 cajones de perfumería.

Por cuenta y órden de una casa inglesa.

En nuestra casa, San Martin 118.

El jueves 4 de abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, una gran factura de perfumeria inglesa surtida y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Jabones de Windsor, de Miel, old Brown Windsor, cocoa, savons cosmetiques en paquetes y en cajoncitos, semolina, rutuartos de varias clases y algunos otros objetos para el toilette.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa francesa, algunos restos de perfumeria francesa como agua de colonia, agua florida, aceites, ratrados y otros que estarán á la vista.

Todos los artículos están perfectamente acondicionados y sin averia.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En su casa calle Perú núm 83.

El martes 2 de abril á las 11 en punto procederemos á la venta de completo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es comosi gue:

Género para sábanas de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos francéses negro y de color, batas bordadas, lienzoss, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo ld id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas, madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimires y paños negros, casimires de colores coleta, percales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin flanela amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos de felpa y de casimir, ropa hecha, calzado y varios otros artículos de mercería.

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.
Al contado.

El jueves 4 de abril á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Zarazas, percales cocos, bramantes, yaconás, muselinas, barelles cantidad de camisas, Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, zarazas, bramantes y lienzos, cotines de hilo y de algodon, géneros para sábanas, sombreros de paja legítimos chilebos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases, pañuelos blancos de hilo, id de algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores, ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos. Un gran surtido de merceria, id. id. de merinos negros y de colores, id. id. de algodones, id. id. medias, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Wehely Gimenez y Ca.

En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.
Efectos para tienda merceria y roperia.
Lindo y nuevo surtido.

El martes 2 y miércoles 3 del corriente venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un lindo surtido de artículos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigue:

Percales franceses de varias clases, zarazas, Género para vestidos de muchas clases, como ser: barelles, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension.

Casimir negro y de color en piezas y en cortes, alogentanes de paño, ponchos idem, sacos casimir negro y de...

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Départ régulier de Buénos Aires le 18 de chaque mois

Service direct á grande vitesse

Le paquebot-poste français FRANCE

COMMANDANT ROUARE

PARTIRA LE 18 AVRIL

Pour Marseille, Genes et Naples

TOUCHANT

A Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro............	psf, 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne............	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..............	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes.................	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples................	« 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 62 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paie 1/4 de place el de 8 á 12 ans 1/2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignatares.

BONNEMASON etc, HEIDEKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49

e24 p15

Buena oportunidad

Se arrienda un terreno propio para toda clase de negocio, situado en Almagro, con frente de 40 varas al macadam por 54 de fondo. Para tratar Rivadavia 48 altos, izquierda.

Se alquila Un almacen en la calle de Artes núm. 128, con gran sótano, aguas corrientes, gas y agua de algibe; Florida 32 darán razon.

Al comercio Participamos asi que á nuestros amigos y clientes en general, haber trasladado nuestra casa de negocio á la calle Esmeralda 161 1[2 entre Corrientes y Parque.
B. Loubet y Ca.

Aviso al público Yuntas de caballos de tiro de diferentes pelos, se venden calle Defensa 418; para verlos á cualquier hora del dia se darán á prueba.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc—Potosi 103.

Mayordomo Sefrece un inglés, o casado y con quince años de práctica con ganado vacuno y lanar; ocúrrase calle de Rivadavia 899, esquina de Ombú.

Barraca con prensa

Hay una sumamente espaciosa para alquilar, en el Mercado Constitucion, calle de Salta núm. 485. m14 p3

Sastre Se necesita un buen oficial sastre—51 Cangallo 51.

Colegio Inglés ARTES No. 112.
Frente al Mercado del Plata.
Director—W. D. Junor.

Libros de medicina y química. Un buen surtido se acaba de recibir de Europa—Calle San Martin número 20 (altos).

Se vende Una casa-quinta de material, con 4 piezas, cocina, caballeriza y demás oficinas, situada á media cuadra de la estacion San Martin; para tratar ocurrir calle de Cuyo núm. 84.

Dependiente Un jóven que posée perfectamente el francés y el español, que lée y escribe bien y conoce bastante la aritmética, desea encontrar una colocacion como dependiente de una casa cualquiera de comercio, ya sea por mayor ó por menor. Puede ofrecer buenas recomendaciones. Ocurrir á la casa de los señores B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 63.

1,000 ₧ m|c. de gratificacion se dará á la persona que pueda presentar pruebas auténticas de la vida y del paradero, ó de la muerte de un jóven suizo aleman, JACOBO Ó SANTIAGO WEISS, que parece que entró en el ejército nacional cuando la guerra en el Paraguay.
Wedekind Fehr y Ca.
Chacabuco 23.

Cajistas, cajistas Se precisan urjentemente, que sean buenos—Ocurran S. Martin 143 de 4 ½ á 6 de ta tarde.

Males crónicos Para combatir estas enfermedades, se aconseja y aplica el remedio de la agua fria, único recurso que queda al paciente abandonado por otros medios curativos—Buen Orden 521 (altos).

Se alquila el todo ó en fracciones, la finca calle de Rivadavia esquina á la de Pozos, donde estuvo establecido por muchos años el acreditado almacen de los señores Giraldo hermanos; se compone de una casa baja y otra alta, un gran almacen con frente á las dos calles y piezas interiores y un corralon con 4 almacenes. Para tratar calle Bolivar esquina de Venezuela (ochavada) precio acomodado. Asi mismo en la calle Venezuela entre Bolivar y Perú, hay tambien dos pequeños almacenes á precios acomodados.

2 mil ₧ de gratificacion

Se darán á la persona que entregue en la casa calle San Martin núm. 12, un anillo de un opalo rodeado de brillantes que se perdió el Domingo en la Catedral.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc.—Potosi 103.

Aguiar Conlazo Victoria 210 (antes Cárlos Romero); Novedad. Sábanas de hilo bordadas, fundas cuadradas, camisas, batas, enaguas, waterproff, vestidos, género de hilo ancho para sábanas, gró de colores 38 $ vara, gró negro de 35 $ á 90 $, diez clases, paño de seda negro, cortinas anchas finas, ricas frazadas, franelas, vestidos hechos, tiras angostas, terciopelo negro todas clases, chalones cachimir negro bordados, alemanesco de pañales, alemanesco de hilo, diez clases de batones blancos finos, cachimir punzó y blanco 35 y 60 $, paño de colores para ropa de señora 45 $ vara.

Cachiporras y salidas de baile—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Revolvers de bolsillo y cartuchos de todas clases—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Cartuchos á bala explosible—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Dagas y puñales Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

Se necesitan costureras

Para sacos y ponchos particulares—Florida 339.

Se estravió En su transmision de Gualeguay á Buenos Aires, entre los dias de Febrero 25 y Marzo 14, un pagaré por valor de dos mil doscientos cuarenta y siete pesos fuertes (2,247 $ fs.) suscrito por don Esteban Barozi á favor de Jaime Graham—Banqueros y casas de descuento quedan notificados y se ruega se sirvan rechazar el documento, dando aviso en la calle Cuyo núm. 77.

Mucama Se necesita una que sea inglesa, para un matrimonio—Reconquista 186.

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones — Cangallo 277, primer piso.

Antonio Ibañez Este señor tiene una carta en la calle de Córdoba núm. 188 que le ha sido dirigida por su familia desde el Rosario.

Paños, cintas y cordones especiales para máquinas de imprenta. Se vende San Martin 120 1[2 y 124.

Papel de imprenta De todas clases. Se vende en el depósito de máquinas y útiles de imprenta, 120 1[2 San Martin 124.

Prensas de Hoé De todos tamaños. Se venden en el depósito calle San Martin 120 1[2 y 124.

Papel secante Se vende, San Martin 120 1[2 y 124.

Tinta de imprenta Negra y de colores. Se acaba de recibir y se vende, San Martin 120 1[2 y 124.

Una caja de fierro tamaño grande del fabricante afamado Verstaen, se vende barata en la casa de Wedekind Fehr y Ca. Chacabuco 23; es usada pero se garante su perfecto estado.

Se vende Por el escritorio de Benjamin del castille, San Martin núm. 100 una casa en la calle de Potosi núms. 609 611 613 que dá de renta por contrato 10,000 pesos mensuales.

Una casa en Belgrano de 50 varas de fondo, en la esquina de San Lorenzo y Cabeles.

Un terreno en esta ciudad de 20 varas de frente por 38 1[2 de fondo en la calle de Paraguay entre Libertad y Talcahuano; Para tratar San Martin núm. 10.

Realizacion del corralon de maderas de la cálle de Callao esquina á la de Cuyo.

Por liquidar se venden todas las maderas existentes en dicho corralon, á saber: 17,000 piés tabla y tablon pino blanco del Canadá, buena clase y buen surtido; 10,000 piés tirantillos «spruce» de buenas dimensiones. Tambien se arrienda el corralon por un término de tres años; para tratar ocúrrase al mismo.

Atencion En la calle de Corrientes entre Suipacha y Artes, se desea contratar una casa que actualmente está ocupada, propia para edificarla de nuevo. Para tratar y tomar informes, Rivadavia 48 altos).

Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia bajo el nombre de Dominga Motto, el que la entregue calle del Uruguay 404 recibirá una gratificacion; previniéndose que se ha dado aviso al Banco de la pérdida.
m2 p30

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.**

Al descuento en m|c y metálico.......... 7 p% al año
Abona. A. los depósitos Particulares en moneda corriente y metálico.......... 5 p% al año
depósito comercial se abona.......... 2 p% anual

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E V. Zamudio. Secretario.

WANKLIN Y Ca.

Sas Martin 108.

Desde el 20 de Enero de 1872.
EN CUENTA CORRIENTE
Se abona.......... 5 p% al año.
A 30 dias fijos.......... 6 p% «
« 60 «.......... 7 p% «
« 90 «.......... 7 p% «
En cuenta corriente cobramos.......... 12 p% «
Descuentos—precio convencional.
LETRAS.
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

CAJA DE CRÉDITO

19 1[2—Calle de Piedad—21 1[2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á de la tarde

E ABONA A LOS DEPOSITOS
Pagando el interés al fin de cada mes
A 3 meses.......... 7 p% al año
A 6 «.......... 8 « «
A 10 «.......... 9 « «
Pagand el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses.......... 8 p% al año
A 6 «.......... 9 « «
A 12 «.......... 10 « «
En cuenta corriente.......... 6 « «
A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA.

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.
Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,000
FONDOS DE RESERVA
Id. 155,000 ó sean id. 775,000
Id. 155,000 ó sean id. 775,000

A tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......... 3 p% al año
Id. id. id. á retirar con 7 dias de aviso.......... 3 1[2 « «
Id. id. id. á 30 id.......... 5 « «
Id. id. á plazo de 90 dias.......... 5 « «
SE COBRA—Por odelantos en cuenta corriente.......... 10 1[2 «
Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.
G. E. Maschwitz—J. E. Naylo.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
CUENUA CORRIENTE:
Papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.
Para los saldos contra nosotros 6 « «
de los depositos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freire Amorim.

BANCO ARGENTINO

Presidente:
Dr D. Bernardo de Irigoyen
Director General—**D. Anacarsis Lanus**

Desde el primero de Febrero en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente á la vista 5 p% anual
A 60 dias.......... 5 1[2 p%
A 90 id.......... 6 «
De ciento veinte dias arriba.. 7 «
SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 10 1[2 p% anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.
CAJA DE AHORROS
Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.
A. Marcó del Pont.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL
Dura 20 años 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE B—TRIMESTRAL
Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE C—SEMESURAL
Dura 20 años 190 dis—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.
SERIE D—SEMESTRAL
Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

Calle San Martin núm. 111
JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

Desde el 15 de Febrero quedará el Banco abierto al servicio público.
226 f1°

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente o á la vista.......... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5 1[2
« « 60 «.......... 6
« « 90 «.......... 7
SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 12 p.%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras

Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 20 de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañia de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1[2 altos de 10 á 4 de la tarde.
El Director interino
Federico Rovere.

BIEN HECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros pará la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas. Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Juan de Vijilaucia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduordo Basabilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno Inspector general Sr. D. Jorge Perey, *Situacion de la Compañia en 2 C de Setiembre de 1872.*

Acapital suscrito n° pólizas titulos comprados.
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurir á la oficina de la compañia—Florida 144 1[2, altos.

BANCO FRANCO-PLATENSE

SUCURSAL.
G STUMP
Calle Cangallo 27

OPERACIONES—Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Públicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente

Paris, Brdeos, Marsella, Bayona, Pan, Lóndres Génova, Amsterdad, Hamburgo, Viena, New York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.
El Banco abona:
1.° Para cnentas corrienzes con cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.......... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — 1 á mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 meses 8 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id
DESCUENTOS CONVENCIONALES SE COBRA.
Los adelantos en cuenta corrientes.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
G. Stump.

BANCO ENTRE-RIANO

Los tenedores de billetes de la nueva emision del Banco Entre-Riano, que quieran convertirlos en pesos fuertes al tipo convenido de 21 1[4 por onza de oro, pueden ocurrir al Escritorio dde—
JAYME LLAVALLOL É HIJGS.
Cangallo 138.

Giros sobre España
Se dan á premio moderado por—
JAYME LLAVALLOL É HIJOS.
Cangallo 138.

Giros sobre Valparaiso y Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par y á quince dias de vista, se dan en casa de—
JAYME LLAVALLOL É HIJO
251 f4 1mes. Cangallo 138.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINOLER.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á aprimer pipa de agua
4 á cada una de las 5 s' tes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimierto asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra pe municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Pcr decretos superiores de los Exmos Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus pólizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurrean á la direccion general.

Despacho de Aduana

Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior, adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y demás referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

Vapor «Proveedor»

Debiendo reemplazar en la carrera al vapor «Lujan» mientras dure la reparacion y limpieza de este, altera sus dias de salida, saliendo los Juéves y Domingos y regresando los Miércoles y Sábados.

El precio de pasage es siempre con gran rebaja, gozando además los pasageros de este vapor de la ventaja que sale del mismo muelle del Tigre y á su regreso no tienen que trasbordarse de noche á ningun vaporcito.

Desde el Domingo 10 del corriente empieza el nuevo itinerario.
Agentes—Matti Piera y Ca.

Cárlos Reynal avisa á sus comitentes que ha mudado su domicilio á la calle Cuyo número 102. m8 p30

Escuelas municipales

En la direccion de las escuelas municipales aun no se han recibido los informes mensuales correspondientes á Febrero, de los preceptores Sr. Antelo, Sra. Speratti y Sta. Galcano—Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
La Direccion.

Licitacion La comision Directiva de la Sociedad Progresista de la Villa de San Cárlos, llama á licitacion para la construccion de una iglesia y escuelas de ambos sexos en Almagro, con arreglo á los planos é instrucciones que los interesados podrán ver en casa del señor Presidente de la Sociedad don Martin Amespil en el mismo pueblo.

Las propuestas serán tomadas en consideracion el dia 1° del entrante mes de Abril.

VAPOR SAN PEDRO

Se vende este excelente Vapor que hace la carrera de Rio Grande á Pelotas; casco de fierro, armado á goleta, con una cubierta, marcha de 9 millas, 275 toneladas brasileras, sistema de ruedas, movido por dos máquinas de fuerza de 80 caballos y construido en Inglaterra el año 1867 con las siguientes dimenciones:

Largo de bodega, 132 palmos brasileros.
Manga, 26 palmos 7 decimos.
Puntal para la bomba, 7 palmos 8 decimos.

El único motivo de venderse este Vapor es por ser de mayor calado que el que quiere la barra de Pelotas se aceptan propuestas para la compra en Rio Grande, calle del Riachuelo núm. 31 hasta fines de Abril próximo.
m17 p15

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190 — RIVADAVIA — 190

La empresa pone en conocimiento del público que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190 siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco los dias nones regresando los pares. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872.
p'te Diaz y Ramirez.

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Itinerario en vigencia desde el 11 de Marzo.

Los vapores paquetes «Rio de la Plata» y «Rio Uruguay» saldrán alternativamente para Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábados á las 6 de la tarde.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, los Mártes, Juéves y Sábados á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros metálico y encomiendas á flete.

Rebajan 20 p% en los precios de pasage de ida y vuelta válido por un mes.

Otros pormenores en la agencia de A. Mattiy Piera, Cangallo 30.

Seminario Inglés

Victoria 564, frente á la Plaza Lorea.

Educacion comercial y literaria con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos.

Precios: Esternos.... 100 } Incluyendo to-
Medios pupilos.... 300 } dos los ramos del
Pupilos.......... 450 } curso elemental.

El programa y reglamento está á disposicion de todos los interesados.
m15 p15 D. F. Sauvain—Rector.

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Ca.

130 — ESMERALDA — 130

Compañia de Navegacion á vapor

ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro á dos hélices, de 3 mil toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PO"

Su Comandante Pedro de Galindez.

Saldrá el 10 de Abril á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocúrrase á la administracion calle Cuyo 84 3[4.
m12 p30 T El Gerente—F. F. Cecchi.

AVISO

A los padres de familia

SEMINARIO ANGLO-FRANCES

Sito en la calle Tacuari 225 entre Chile é Independencia, media cuadra de la iglesia de la Concepcion.

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

En este establecimiento no se carga por las clases de latin, inglés, francés, matemáticas y dibujo.

Comida sana y abundante.
Precios convencionales y equitativos.
Dormitorios, clases y patios espaciosos y ventilados.
m15 p1 Guillermo Parody é hijo.

GRAN CAFE DE CATALANES

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de abrir sus puertas al público, despues de haber recibido una completa reforma tanto en el edificio como en todo su servicio.

Los vinos finisimos y licores que se espenden son los mejores que vienen al pais, y muchos de ellos recibidos espresamente para el establecimiento de las mejores casas de Francia, España y Portugal.

El hermosisimo patio donde se respira un aire puro y agradable, tambien ha recibido una innovacion completa.

Los salones del restaurant no tienen nada que desear, en donde se sirven espléndidos almuerzos, comidas y cenas.

Magnificos helados de todas clases.

Los nuevos propietarios no han omitido sacrificio alguno, para llenar el gran vacio quese sentia en un establecimiento como este, que le hace ser hoy el único en su clase en el Rio de la Plata,

Grande y variado surtido de géneros para la presente estacion de invierno, se han recibido y se venderán muy baratos en la tienda del Pasage, 186 Victoria 186.

Vestidos hechos de waterprooff los mas finos 350, gró buena clase y colores muy lindos á 37 ps. vara, tapados casimir formas nuevas á 160 y 200 $, waterproff con fleco y guardas á 30 ps. vara, mucha variedad en géneros para vestidos, Gró negro fino, rica seda el de 45 $ á 38, alta novedad en tapados de terciopelo, mantillas españolas y cortinas bordadas frazadas españolas, tohallas de hilo á 3 ps., casimir Moskowa negro fino.
m24 p6

Para la Asuncion

Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes Cerrito y Humaitá.

El espléndido y hermoso vapor:

"REPUBLICA"

De 1,168 toneladas, Capitan J. W. Morse.

Se establece en esta carrera y saldrá el Miércoles 20 del corriente, conduciendo pasageros, carga y encomiendas para todos los puertos arriba mencionados.

Por órdenes y pasages á sus agentes—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.

N. B.—Las salidas de este puerto serán alternativamente todos los Domingos á las 10 en punto de la mañana.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Las Hermanas y San Nicolás

El hermoso vapor norte-americano—

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los Miércoles y Domingos en combinacion con el ferro-carril del Norte saliendo de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 9-50 á. m. y regresando los mártes y Viérnes con el primer tren.

TARIFA

	Cuarto	Salon	Proa
		fs. 4	fs. 3
Campana y Zárate			
San Pedro	fs. 7	6	3
Las H'nas y San Nicolás	9	8	4
Rosario	10	9	5

A los pasages de ida y vuelta se les hace una rebaja y cuando esceden de diez pasageros se les rebajará el 10 %.

Este vapor recibe carga, recibida y entregada en el muelle del Tigre, al precio de seis pesos fuertes la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas segun convenga al vapor.

Las encomiendas se reciben hasta las 3 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 ½.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas; los vapores paquetes brasileros «Cuyabá» y «Corumbá». Saldrán alternativamente el dia 6 de cada mes á las 10 de la mañana.

Reciben carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes—
Manuel Sciurano é hijo
Cuyo 38 1[2.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicalás.

El hermoso vapor paquete norte amertcano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 9 3[4 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1[2.

Edictos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Julian Aranda, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
Manuel Llames Oliver.
m24 p20 Escribano público.

El infrascripto Juez de Paz de este partido por el presente llama, cita y emplaza á los que se consideren acreedores al negocio de panaderia que en este pueblo perteneció á D. Juan Cortalen y Zacarias Presen (hoy prófugo) para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan en este Juzgado por si ó por representante legal, á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar por la ley—Chascomús, Marzo 20 de 1872.
m22 p30 Pedro Roca.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á don Eustaquio Francisco Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de Da. Gregoria Garcia de Zuñiga sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 27 Noviembre 1871.
m20 p6 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por don Pedro Tabaco, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.
m14 p15 Bartolomé Martin.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Ramon Rivas y Pintos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante su señoria y oficina de don Julian Aranda á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.
Manuel Llames Oliver.
m14 p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1° instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Felipe Navarro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican—Buenos Aires, Marzo 5 de 1872.
m8 p30 Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Oxoby ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1° de 1872.
m2 p30 Carballo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Wegmann, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del escribano inscripto, á deducir sus acciones en forma ya sean como herederos ó como acreedores. Buenos Aires Febrero 16 de 1872.
Félix Sagasta.
m1 p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Ocampo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Febrero 29 de 1872.
Manuel R. Victorica.
m2 p30 Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á testamentaria de don Juan Caussit, para que dentro del término de treinta dias se presenten en su juzgado por la escribania de don Ramon F. Lagos, á la que está adscripto el que suscribe, á deducir lo que tengan por conveniente, bajo apercibimiento que si asi no lo verificasen les pazará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 22 de 1872.
f28 p30 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de comercio, Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Asteazaran, presenten en el término de veinte dias al sindido nombrado don Domingo Venzano, los justificativos de sus créditos, con arreglo al art. 1,549 del código de comercio; previniéndoseles al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1,567 de dicho código, á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exonerados en sus obligaciones, debiendo aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Eduardo á Lahite, so pena de ser tenidos los contrayentores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 19 de 1872.
m23 p10 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Ponce, que dentro de quince dias deben presentarse al sindico provisorio don Julio C. Sanchez, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1,567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en fayor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Fermin Peredal, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.
m21 p4 Sicouret.

El Dr. D. Amancio Alcorta Juez de 1ra instancia en lo civil, ha dispuesto que en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Abril, se proceda á vender bajo las galerias de la casa de justicia y en pública subasta las fincas que se mencionan pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacoba Iramain de Achabal, á saber: Una casa en la calle de San Martin núms. 72 y 74 compuesto su terreno de 15 ms. 155 mls. de frente al Este, por 59 ms. 580 milimetros de fondo, igual á 17 vs. 50 cs. al primer rumbo por 68 vs. 80 cs. al segundo, tasado en la suma de 1.712,823 $ 7 ℗. Otro en la calle de Charcas formando ángulo de esquina con las calles de 9 de Julio y Reconquista, su terreno de 44 ms. 166 mls. de frente al este calle de Julio, por 45 ms. 32 mls. de fondo al oeste calle de Reconquista, advirtiéndose que 30 ms. por 390 mls. de fondo al este por el costado sud hay un martillo en su contra de 7 ms. 794 mls. que termina en punta de diamante, tasado en la suma de 1,204,720 ps. Otra en la calle de Bolivar núms. 123 y 125 compuesto su terreno de 21 ms. 66 mls. de frente al oeste por 42 ms. 60 mls. de fondo al oeste, previniendose que en el costado sud hay un martillo en contra del terreno de 7 ms. 461 mls. de largo por 5 ms. de ancho, tasado en la suma de 1.667,873 $ ℗ m¢, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda del precio integro de su tasacion por las anteriores fincas.

A mas dos lotes de campo situados en el partido de la ciudad de Mercedes á una legua al norte de la estacion principal del oeste, compuesta la estension de cada uno de un tercio de legua cuyos lotes figuran en el plano general con los números 4 y 5 siendo el precio de la legua cuadrada el de 700,000 mil $ m¢. El lote núm. 4 tiene una poblacion de 2 piezas de material techos de paja, tasada en 8,180 $ m¢. Advirtiendo que en cuanto á estos se puede admitir oferta que esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurrir á la oficina del que suscribe, calle del Perú 56, que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás que pidieren—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.
M. Perez Gomar.
m23 p12 Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y asi mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1[2.
m20. p30.

LA REPUBLICANA

PARA LA GUARDIA DEL MONTE

269—POTOSI—269

Sale de Buenos Aires por el primer tren del ferro-carril del Oeste hasta Lobos, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Regresa los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencias—En Lobos, hotel nuevo del Sr. Bastarriche, frente á la estacion del ferro-carril. En el Monte casa del Sr. Lecea.
Empresarios.
Francisco Garcia y hermano.

NOTA—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida: la correspondencia hasta las 9 de la noche.

BALSAMO PECTORAL

DEL DOCTOR

Jackson

Preparado en el laboratorio de la farmacia de Lóndres y Liverpool.

Es una preparacion moderna y de una eficacia cierta para curar las enfermedades del pecho y pulmones, como ser:

Catarros, resfrios acompañados de tos, ronquera, bronchitis, tos convulsa, asma y tisis pulmonar.

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y se prepara cuidadosamente segun la verdadera receta, por los propietarios que ahora lo ofrecen al público. Su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante por su suave sistema curativo. Ya ha obtenido en Europa las mas preciosas recomendaciones, por la asombrosa rapidez con que calma las irritaciones pulmonares y por dar tono y fuerza á las membranos interiores que circundan la garganta y pulmones, deteniendo de este modo el progreso de la enfermedad y la decadencia de fuerzas que sobreviene y además siempre que ha sido tomado en un principio ha privado la mas terrible de las enfermedades que es «tisis pulmonar.»

Se vende en frascos á 12 y 20 $ en la—Farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia.
« de P. Murray y Ca., 186 Florida.
« Podestá, esq. Cangallo y Suipacha.
« Bozzetti, 145 Santiago del Estero.

En Montevideo farmacia de Cranweil y Ca. calle de 25 de Mayo y en las principales farmacias de la República Argentina y Montevideo. m24 p2

Oficina de Tierras Públicas. De conformidad con el superior decreto de 9 del actual, ordenando el sorteo de los Guardias Nacionales de la 2a Division Buenos Aires que hicieron la campaña del Paraguay, que deben ser agraciados con solares, quintas ó chacras determinadas por la ley de la materia y que el decreto antes citado determina el dia 25 del presente y como resulta ser este dia de fiesta, no obstante esta circunstancia, el Sr. Gefe de esta oficina de acuerdo con el Superior Gobierno sobre el particular, hace saber á los interesados que dicho sorteo tendrá lugar el mencionado dia 25 del corriente á las 11 de la mañana, á fin de acelerar cuanto antes la realizacion de dichos premios — Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.
Rosendo Mendizabal.
m24 p2 Oficial 1.°

ATENCION

Los vecinos de la calle de Santiago del Estero esquina á la de Pavon, invitan á la gran poblacion de Buenos Aires para que concurran á presenciar la gran egecucion que va á sufrir el Judas Escariote que vendió á Cristo por 30 dineros, el Sábado de Pascua á las 8 de la noche en punto.

Y á mas tendrá que ser colgado en el mismo dia á las doce en punto para que el público lo mire..

Este acto se hará acompañado de la banda de música de los garibaldinos que para ello se le ha formado un rico tablado empapelado, embanderado é iluminado de faroles y un surtido de fuegos artificiales acompañados de un globo, y estando las boca-calles todas embanderadas con banderas de diferentes nacionalidades y con sus iluminarias preraradas para la noche, compuestas de mas de mil faroles de diferentes tamaños.

Despues de la primera parte indicada, cada cuarto de hora se tocarán diferetes piezas tocadas por dicha banda, acompañada de cohetes voladores, granadas y bombas de mano á mas de los cohetes de la India que se quemarán un sinúmero. Esto seguirá todo el dia como queda indicado y antes de la oracion se colgarán los versos de Judas Escariote en una de las manos y en la otra la bolsa que contendrá los treinta dineros.

Este acto se hará acompañado por la banda con una de sus mejores piezas, lo mismo que se largará otro globo el cual irá iluminado por una luz (manecia) imitacion eléctrica y de una inmensa cantidad de fuegos, siguiendo la funcion en el mismo órden ya indicado hasta que llegue la hora de la egecucion, la cual terminará este acto por medio de elegidas piezas que elegirá la banda. En vista de lo espuesto y en virtud de llevarnos casi dos años de desgracias y fatalidades por distintos modos, es que rogamos á las señoras y señoritas de esta gran sociedad, á que concurran al punto indicado á pasar unas cuantas horas de alegria, lo mismo que le rogamos al Sr. Comisario D. Juan José Biedma que nos haga el gusto de mandarnos algunos de sus vigilantes para el cuidado del órden público, habiéndonos ya hecho la misma gracia en el Sábado de Pascua de 1870 por lo cual estuvo la funcion en el mejor órden sin que hubiese una sola pelea y habiendo habido una concurrencia de mas de cinco mil almas, por lo cual este año esperamos la misma concurrencia ó mucho mas.

Sin mas, soy de ustedes S. S.
Por los inventores—
Antonio Carvallo.
m27 p2 Encargado de dicha funcion.

TIENDA BUENOS AIRES

LA ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

216 — VICTORIA — 216

Grande y variado surtido de articulos para la estacion á precios sumamente baratos.
Camisolines de última moda de 80 á 250 $.
Género para vestido escoces 6 $ vara.
Gró negro nuevo surtido, todos precios.
Id de color rica clase 36 $ vara.
Pequin negro 20 $ vara.
Pañuelos y chalones merino negro.
Id id á cuadritos.
Lustrina negra.
Mantillas españolas y cortinas bordadas.
Fleco pelo de cabra negro y blanco.
Camisas con volado para Sra. 340 $ docena.
Id id puro hilo para id 600 y 800 $ docena.
500 piezas chuse pura lana 5, 6, 10 y 11 $ vara.
500 frazadas varias clases.
Alfombras grandes de 250 á 200.
Género para sábanas de todas clases.
Alemanesco puro hilo 15 $ vara.
Servilletas 30 y 40 $ docena.
Camisas para hombre 600 y 850 $ docena.
Calzoncillos 230 y 350 $ docena.
Medias cortas de 100 á 70 $ docena.
Pañuelos 35, 50 y 100.
Sábanas, fundas y pañales.

D. Guillermo y Enriqueta Casares

Q. E. P. D.

Fallecieron el primero el 31 de Marzo de 1871 y la segunda el 18 del mismo

D. Francisco Casares padre, Da. Nieves C. de Casares esposa, hermanos, hermanas y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de dichos finados, se han de celebrar en la iglesia de Santo Domingo el Mártes 2 de Abril á las 10 de la mañana.
m24 p3

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del Directorio, desde el dia 11 de Marzo el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Parque	7	9 x	11	2	3 x	5	6	7	10
Once Setiembre	7-10	9-10	11-10	2-10	3-10	5-10	6-10	7-10	10-10
Almagro	7-15	9-15	11-15	2-15	3-15	5-15	6-15	7-15	10-15
Caballito	7-20	9-20	11-20	2-20	3-20	5-20	6-20	7-20	10-20
Flores	7-30 x	9-25	11-25	2-30 x	3-25	5-25	6-25	7-25	10-25
Floresta	7-35	9-30 x	11-30 x	2-35	3-30	5-30 x	6-30	7-30 x	10-30
G. Lavalle (antes S. Martin)	7-50	9-45	11-45	2-50	3-45	5-45	6-45	7-45	10-45
Moron	8 x	10	12 x	3	4	6	7	8 x	11
Merlo	8-20	..	12-20	3-20	20	6-20	..	8-20	..
Moreno	8 30	..	12-30	3-30	..	6-30 x	..	..	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..	..	..	..
Lujan	9-30 x	..	..	4-30	..	..	..	..	..
Olivera	10	..	..	5 x	..	..	..	..	..
Mercedes (llegada)	10-30	..	..	5-30	..	..	..	..	..
Mercedes (salida)	10-45	..	..	5-45	..	..	..	..	..
Freire	11-45	..	..	6-45	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12-15	..	..	7-15	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12-45	..	..	7-45	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chivilcoy	—	—	—	6-15	—	—	—	2-15	—
Gorostiaga	—	—	—	6-45	—	—	—	2-45	—
Freire	—	—	—	7-15	—	—	—	3-15	—
Mercedes «llegada»	—	—	—	8-15	—	—	—	4-15	—
Mercedes «salida»	—	—	—	8-30	—	—	—	4-30	—
Olivera	—	—	—	9	—	—	—	5 x	—
Lujan	—	—	—	9-30 x	—	—	—	5-30	—
General Rodriguez	—	—	—	10	—	—	—	6	—
Moreno	—	7-30	—	10-30	—	1-30	—	6-30 x	—
Merlo	—	7-40	8-40	10-40	—	1-40	4-40	6-40	—
Moron	7	8 x	9	11	12 x	2	5	7 x	8 x
G. Lavalle (antes S Martin)	7-10	8-15	9-15	11-15	12-15	2-10	5-15	7-15	8-15
Floresta	7-25	8-30	9-30 x	11-30 x	12-30	2-25	5-30 x	7-30 x	8-30
Flores	7-30 x	8-35	9-35	11-35	12-35	2-30 x	5-35	7-40	8-35
Caballito	7-40	8-40	9-40	11-40	12-40	2-40	5-40	7-50	8-40
Almagro	7-45	8-45	9-45	11-45	12-45	2-45	5-45	7-55	8-45
11 Setiembre	7-50	8-50	9-50	11 50	12-50	2-50	5-50	8	8-50
Parque	8	9 x	10	12	1	3 x	6 x	8-15	9

RAMAL A LOBOS

ESTACIONES	1°	2°	ESTACIONES	1°	2°
Parque	7	2	Lobos	6-15	2-20
Merlo (llegada)	8-20	3-20	Zapiola	6-45	2-50
Merlo (salida)	8-30 x	3-25	Los Heras	7-15	3-20
Marcos Paz	9-5	4	Marcos Paz	7-55	4 x
Las Heras	9-45	4-40	Merlo (llegada)	8-30 x	4-35
Zapiola	10-15	5-10	Merlo (salida)	8-40	4-40
Lobos	10-45	5-40	Parque	10	6 x

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar estos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1° clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2° tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1° con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y al que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha á los dos subsiguientes.

Con el objeto de evitar los continuos desagrados que tienen lugar por la ignorancia de unos y los abusos de otros, ningun individuo podrá subir á los trenes sin estar munido de su correspondiente boleto; la persona que se encuentre sin este, tendrá que pagar su boleto desde la estacion en donde hubiese salido el tren, y además la multa que establece el art. 4° del superior decreto de 26 de Febrero de 1857.

Los gefes de las estaciones quedan prevenidos de no dar pasage á ningun empleado en servicio ya sea civil ó militar, tanto del Gobierno Provincial como Nacional, si estos no presentan una órden especial para el Ferro-Carril, á fin de que ella sirva de comprobante para hacer cobro de dicho pasagero.

Los mayorales de diligencias deben cuidar de munir á los pasageros del correspondiente boleto para viajar por el Ferro Carril, pues el guarda tren no aceptará la disculpa de que el mayoral lo tiene.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.
LA ADMINISTRACION

Dinero Se dá dinero con un módico interés sobre alhajas ú objetos de valor.
Sobre hipoteca.
10 SAN MARTIN 10

Se solicita dinero al Banco Hipotecario
10 SAN MARTIN 10

Se reciben comisiones en general.
Se venden 30,000 postes, medios y estacones.
10 SAN MARTIN 10

ABOGADO

El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de préstamos, asi como de la colocacion de las cédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
p'te Cangallo 57 á 63.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

Por el presente se hace saber al vecindario, que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestes de sereno y alumbrado correspondientes á los meses de Enero y Febrero del corriente año.
Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.
m14 p8

Consulado General de la República Oriental del Uruguay.

Se previene á los capitanes y patrones de buques que salgan para puertos de la República Oriental del Uruguay y no visan sus papeles correspondientes en este consulado general, que se les aplicará la multa que les impone el reglamento consular—Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.
B. MITRE y VEDIA
CONSUL GENERAL

HOTEL DEL SUD

PROPIEDAD DE JOSE FONT

126 — MORENO — 126

Como antiguo propietario de la «Fonda del Sud» y atendida la aglomeracion de clientes que de cada dia me veia mas concurrido mi establecimiento de la calle Belgrano, me ha puesto en la necesidad de abrir otra nueva mas vasto en uno de los puntos céntricos de la ciudad y que responda dignamente á la nueva sociedad de que me veo favorecido.

Este nuevo local, el primero que de su clase existe en esta ciudad, reune á mas de muy buena arreglados habitaciones para una, dos y mas personas, las independientes para familias, Por su mucha ventilacion es una de las casas que tiene mejores condiciones higiénicas en todos conceptos.

Los precios atendido el buen servicio que en él habrá son equitativos.

La variada y espléndida mesa se hallará servida desde las 8 á las 12 de la mañana y de las 4 á las 8 de la tarde.

Este nuevo establecimiento que tengo el gusto de ofrecer al público en general, quedará definitivamente abierto el dia 1° del próximo mes de Marzo.

La mucha práctica que para esta clase de negocios tengo, me ponen en el caso de garantir el cumplimiento del buen servicio que reinará en mi nuevo establecimiento,
f25 p30 José Font.

CAJONES VACIOS

Los hay grandes para vender en esta imprenta.

PAPEL DE IMPRENTA

Ordinario y fino, varios formatos á precio módicos.

PEL OFICIO Y OFICIO DOBLE

Buenos y ordinarios.

TINTA DE IMPRENTA

Colores punzó, violeta, azul y verde, desde 10 pesos libra, cuatro calidades

Tinta negra para litografia.

Alfredo Bousfield.
f21 p30 Perú 217 1[2

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN

BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos Autorizada por superior decreto de 10 Octubrede 1860, asegura riesgos de mar uviale. Por sus estatutos, su capital es de millon veinticuatro mil pesos fuertes, opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
o En M'ede Agustin Castro.

Aurelia Baracchi

196 — MAIPU — 196
196 — MAIPU — 196

PARTERA

Avisa al público que á mas de egercer su profesion á domicilio, asiste tambien en su casa, en la que ha hecho todas las comodidades posibles para dar una delicada asistencia á las personas que la ocupen.

Las enfermas á quienes les fuera necesario tomar baños, los hay á la temperatura que su estado requiera, habiendo para ello las comodidades precisas.

Al mismo tiempo hace saber que sigue aplicando ventosas y sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio. En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á toda hora al servicio del público.
m17 p15

Alfalfa seca, maiz y cebada. Se vende por la cantidad que se quiera, en la calle Salta núm. 201, entre Brasil y Caseros. m20 p30

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
Reconquista 81 y 83.